

La materia electoral en el Estado de Michoacán



- Examenes y diagnósticos (Gratuitos)
- Oftalmólogos y optometristas certificados
- Tecnologia de vanguardia
- Laboratorio propio
- Amplia gama de modelos de lentes de armazón y contacto
- Prótesis oculares y tratamientos ortalmológicos
- Descuentos especiales a estudiantes, profesores, adultos mayores y pensionados
- Precios Accesibles y facilidades de pago
- Atención amable y personalizada

MATRIZ

Eduardo Ruiz 436-A Col. Centro, Morelia. Tel. 313 26 74

SUCURSALES

- Guadalupe Victoria 315-A Col. Centro Tel.317-15-00 y 317-74-54
- Av. Madero Poniente 1237-A Col. Centro Tel.316-79-40
- Santiago Tapia 31-B Col. Centro Tel.312-15-51
- Pedro Asencio 87 Col. Vicente Guerrero Tel.233-02-58
- Jacaranda 192 Col. Jardines del Rincón Tel232-04-25
- Calzada Benito Juárez 157 Col. Vista Linda (Uruapan)



Del editor

Impulso al ciclismo

En países altamente desarrollados como Japón y China, se puede ver a altos ejecutivos de empresa o de gobierno llegar a sus lugares de trabajo abordo de bicicletas y se observa como una escena normal, mientras que en México, las autoridades siguen creyendo que es con la construcción se ciclopistas como se estimulará el uso de ese medio de transporte que presenta infinitas ventajas de salud pública.

En primer término, el uso de la bicicleta como medio de transporte implica la no emisión de contaminantes a la atmósfera, al mismo tiempo que convierte al usuario en un atleta que se aleja de padecimientos como la diabetes y cardiopatías, por un ejercicio físico constante.

Durante la inauguración del Sexto Congreso Nacional de Ciclismo Urbano en Morelia, el presidente municipal, Wilfrido Lázaro Medina, anunció una cicloruta de 10 kilómetros y 25 estaciones para préstamo de bicicletas en la capital michoacana.

Vale la pena analizar lo que pasa en otras ciudades como el Distrito Federal con el tema de las ciclopistas para comprobar o desaprobar, el paradigma de que esas obras públicas impulsan el uso de ese medio de transporte.

La parte central del tema no está en la seguridad, porque si se analizan las estadísticas, son en realidad pocos los accidentes viales en la ciudad en los que se ven involucrados los ciclistas, que desarrollan experiencia para desenvolverse con soltura para

Michoacán, tierra de pasión, tradición y

talento: Vallejo

sortear a los irrespetuosos automovilistas.

Esto no ocurre con las bicicletas motorizadas, es decir, las motocicletas que, por la velocidad que desarrollan, ponen en serio riesgo a los tripulantes, cuyo cuerpo constituye la carrocería del vehículo.

Quienes en la actualidad usan la bicicleta como medio de transporte habitual, aseguran que no necesitan ciclopistas, porque resulta evidente que éstas no siempre están en la ruta que tienen que seguir para el desempeño de sus actividades.

Existe un problema que no se ha abordado y es el que impide el uso habitual de ese vehículo y es la carencia de lugares para dejarlas en centros comerciales, dependencias de gobierno y en el centro histórico.

No existe una sola zona de estacionamiento de bicicletas, de ahí que sea poco atractivo trasladarse en ellas para desarrollar actividades habituales, debido al sencillo hecho que no hay dónde dejarlas, sin el riesgo de que se apoderen de ellas los amantes de lo ajeno.

Así de simple es la solución que consistiría, para empezar, en que en todas las oficinas gubernamentales, ya sea federales, estatales o municipales, se establecieran los sitios adecuados para dejar asegurada la bicicleta.

Pero como en este caso no hay obras de relumbrón para inaugurar, ni siquiera hay que licitar alguna obra pública con rendimientos financieros, parece ser que a nadie le interesa.

Es cuánto.

Farid Alcaraz Rueda

La mujer; entre la santa y la puta Pág. 4 Oídos sordos del Ayuntamiento Rodolfo Sánchez Tello en el tema de los parquímetros Pág. 20 Alejandra Martínez **Evolución del Tarot** Pág. 9 Juan Ernesto Pavón Rowe Reflexiones de la reforma al Artículo 3°. Constitucional 2013 Pág. 22 Vicente García Rocha El falso concepto del amor Pág. 12 Frank Barrios Gómez Por el Camino Real de Colima Pág. 27 La materia electoral en el Estado de Michoacán Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda Pág. 14 Ismael Acosta García Los 8 magníficos alimentos alcalinos Pág. 30

Pág. 16 y 17



DIRECTORIO

DIRECTOR: PROFR. ÉRICK S. ESCOBAR CHÁVEZ Cel. 4434 118806

CONSEJO EDITORIA:

DR. ALFREDO LUGO GONZÁLEZ DR. ENRIQUE VARGAS GARCÍA DR. JOSÉ REYES ROCHA

JEFE DE CIRCULACIÓN:
FRANCISCO JAVIER ÁVALOS FLORES

CORRESPONSAL EN LA PIEDAD: PROFR.ÁNGEL ALVARADO RAYA

CORRESPONSAL EN COLIMA:
MTRO. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ FIGUEROA

CORRESPONSALES EN JALISCO:
FRANCISCO JAVIER ALVARADO Y JESÚSTREJO

CORRESPONSAL ITINERANTE:
CÉSAR MAURICIO MARÍN VILLARRUEL

SERVICIOS FOTOGRÁFICOS: RUBÉN LÓPEZ MENDOZA

SECRETARIO DE REDACCIÓN
GERARDO TAFOYA CORTÉS

DISEÑO:
CARLOS ALBERTO CHACÓN GARCÍA

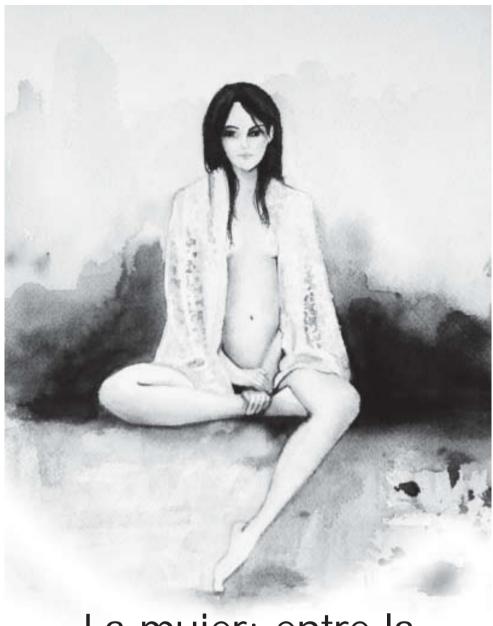
Email: crisoldeideas@yahoo.com.mx

REVISTA CRISOL DE IDEAS, Año VI, No. 131, primera quincena de Noviembre de 2013, es una publicación quincenal editada por Crisol de Ideas. Gertrudis Bocanegra No. 684, Colonia Cuauhtémoc (centro) C.P. 58020, Morelia, Mich., Tel. (443) 3-12-66-66. Editor responsable: Érick Sandro Escobar Chávez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2011-060311150200-102, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Impresa por Ediciones Michoacanas, Arenisca y Alberto Branif 166, Col. Linda Vista. Tel. 3-20 15 11. Este número se terminó de imprimir el 1 de Noviembre de 2013 con un tiraje de 2,300 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor.

Sin duda alguna que la figura de la mujer continúa presentándose como un enigma. Ese velo de misterio sigue cubriendo el rostro de las mujeres. La mujer; entre la santa y la puta, es un título, aún en estos tiempos de libertad y apertura, un tanto riesgoso, debido a los prejuicios que prevalecen en sociedades más o menos costumbristas. Sin embargo, me he aventurado a explorar esta ambivalencia que está presente en cada hombre, cuando la mirada, el pensamiento o la pasión, giran su atención en alguna dama. La imagen del hombre como un ser dotado de razón, y la imagen de la mujer dotada de sensualidad, llegan hasta nuestros días, pero han sido explicados desde hace miles de años. La mujer es un ser mágico que escapa a la esfera de la racionalidad. Recordemos el mito griego de Odiseo; se narra el regreso de Ulises a Ítaca su tierra. Este regreso le lleva diez años, en los cuales se enfrenta a un sinnúmero de aventuras, entre las cuales se destaca a Ulises atado del mástil del barco, venciendo la tentación de las sirenas, que con sus cantos lo llamaban hacia ellas.

La mujer es la ambivalencia permanente en el alma de todo hombre: se le denigra llamándola puta, caliente, traidora, ninfómana, seductora, bruja, prostituta, loca. O bien se le exalta, señalándole como: mujer, madre, pura, casta, divina, o como Diosa. Recordemos que hasta hace algunos años, la iglesia la señalaba como un pozo sin fondo de lascivia, de ahí su exclusión de muchos centros religiosos. No cabe duda que la mujer es un ser oscuro y mágico, quizá inaprensible por la razón. Cuando me refiero al concepto de puta no es en el sentido de prostituta; ésta es una mujer que, por necesidades económicas, vende sus favores sexuales al mejor postor. Cuando hablo de puta me refiero a ese placer que experimenta, de manera particular, la mujer. Placer que se muestra en sí mismo como enigmático y atractivo a los ojos del varón.

Como afirma Mona «the Hutt» (en internet), «putas» son las amantes, las queridas, las edecanes, las modelos, las artistas, las vedettes, las exóticas, las encueratrices, las madres solteras, las fracasadas, las que se fueron con el novio y regresaron con regalo, las malcasadas, las divorciadas, las mujeres seductoras, las mal cogidas, las que andan con casados, las que son segundo frente o movida, las roba-maridos, las que se acuestan con cualquiera, las ligeras de cascos, las



La mujer; entre la santa y la puta

Rodolfo Sánchez Tello¹

mundanas, las coquetas, las rogonas, las ligadoras, las fáciles, las ofrecidas, las insinuantes, las calientes, las cogelonas, las insaciables, las ninfómanas, las mujeres solas, las locas; en fin, todas las mujeres son putas con el simple hecho de evidenciar deseo erótico, cuando menos en alguna época o en circunstancias específicas de su vida. Así, la

diferencia entre la «prostituta» y la «puta» es que la prostituta ejerce su oficio por dinero y lo lleva como una forma de vida; en cambio, la puta lo hace por placer. Desde luego que esta enumeración no es del todo precisa, pero tiene la bondad de ubicar cuál es el sentido que comúnmente se otorga a la mujer calificada por puta.

¹ Docente-investigador del IMCED

El calificativo de Puta se le aplicará a una mujer si se muestra accesible a las demandas de los hombres, si lo hace sin muchos preámbulos, si no interpone demasiados obstáculos, si el número de hombres con los que se relaciona son bastantes, si aun siendo mujer de un solo hombre disfruta plenamente del sexo, si la frecuencia de sus relaciones sexuales es muy seguido, si disfruta en la cama con intensidad, si lo hace con destreza, es decir, si cuenta con un saber sobre el sexo, si le es infiel a su marido, si viste con ropa provocativa, si se maquilla demasiado. Es larga la lista de ocasiones en las que el nombre puta se hace presente explícitamente, viniendo del hombre, de la sociedad, e incluso de las demás mujeres. Quizá el que una mujer denigre a otra llamándola puta, es porque quizá ella, por las condiciones de su formación y principios de tipo moral, no lo puede ejercer de manera libre. Pero más todavía, aun cuando la mujer evite todo contacto sexual, la injuria puede incluso hacerse presente porque la represión presentada como virtud puede ser también el indicador de una lasciva encubierta, de modo que bajo el significante santa puede hacerse escuchar al Superyó femenino en una connotación de hipocresía femenina; ocultar su verdadera naturaleza de puta.

Se cumple así el carácter paradojal del Superyó que se muestra más severo con aquel que limita más la satisfacción de la pulsión. Diremos también que el no querer saber sobre el sexo, proponiéndose la mujer como niña, como ingenua, expone a la misma acechanza. Entonces los demás le dirán «eres una mosquita muerta», es el modo como se sanciona a la mujer que, conservándose en una posición de inocencia casi infantil, no puede evitar con eso mismo hacer aparecer el erotismo propio del goce. La madre, significante con el que Freud intentó situar una salida airosa de la castración para la mujer, no escapa a la amenaza del Superyó femenino: Puta. Así, tenemos que la expresión «hijo de puta» se refiere implícitamente a designar a alguien como hijo de su Madre. La injuria «hijo de Puta», quiere decir que la madre ha gozado, que la procreación no se deriva únicamente del derecho del padre, sino que ha habido un goce no masculino, que la madre del ofendido ha gozado como verdadera puta, en esto radica exactamente la ofensa.

El binomio Santa-Puta nos lleva a pensar en dos dimensiones totalmente opuestas; la Santa tiene una connotación mística, religiosa, de pureza, mientras que el concepto puta remite al goce. Sin embargo, la relación entre ambos conceptos lleva a hablar del éxtasis, palabra que proviene justamente del discurso religioso; basta con mirar a ciertos feligreses en una iglesia, sobre todo si es mujer, y comprobar esa expresión de arrobamiento, de entrega, de misticismo en sus rostros. El éxtasis es un estado de plenitud máxima comparado justamente ; con el orgasmo! Es interesante señalar cómo este concepto de éxtasis nos lleva por dos caminos que se juntan, el misticismo religioso y el placer sexual. La santidad caminando muy de cerca con las cuestiones sexuales. Pero asociado justamente con lo femenino, con la mujer; santa y puta fusionados de manera extraña, sutil, compleja, pero deliciosa. Hace poco Elisabeth Roudinesco publicó, Nuestro lado oscuro. Una historia de los perversos, en el que explica ese misterio de muchas mujeres consideradas como Santas, quienes llegaron a un estado de éxtasis, pero que esta autora señala como un tipo especial de perversiones.

En su relato histórico de las místicas, caracterizadas por la autodestrucción del cuerpo como vía para la sublimación espiritual, pasa Roudinesco a los flagelantes, en los que se introduce otro sujeto: el victimario. La servidumbre voluntaria se lleva a cabo ante otro que aplica el castigo, con lo que se derivará en una relación de dominante-dominado. En principio la flagelación es con el propósito de alcanzar el éxtasis, pero a medida que se va alejando de la iglesia y convirtiéndose en un movimiento hereje, el fin divino va sustituyéndose por una exaltación del yo, donde el sufrimiento está puesto al servicio del placer desenfrenado. Así, la confusión entre misticismo y placer erótico se hace cada vez más interesante.

Tomando el relato bíblico de la relación entre María y José, recordemos que cuando le piden a José que contraiga nupcias con María, ésta ya se encuentra embarazada. José debe acatar esta disposición y confiar en que efectivamente su futura esposa ha sido preñada por un espíritu santo. Así, María es una imagen que se presenta con «ese pequeño detalle», y que aún hoy día sigue fascinando esta figura femenina tan enigmática en su origen y tan santificada y adorada en muchas representaciones en la posteridad. Precisamente José Saramago, en su novela *El evangelio según Jesús Cristo*, hace una interesante crítica a este pasaje bíblico.

Por otra parte, en los textos sagrados, se habla de que Jesús tuvo una seguidora que lo amó tanto como para tener el valor de asistir a su crucifixión, una seguidora a la que él amo también; la eligió como la primera persona en saber de su resurrección. Esta singular mujer llega hasta nosotros con una profesión y un nombre polémico: María Magdalena, la prostituta. Sin embargo, en los evangelios canónicos nunca se la presenta como tal, a lo sumo se la relaciona como una pecadora arrepentida. María Magdalena, la mujer adúltera a la que Jesús salvará de ser lapidada por un grupo de personas, es el episodio que relata únicamente el evangelio de Juan. Todos los cuatros evangelios mencionan a María Magdalena como la que estuvo en el Calvario cuando Jesús fue crucificado y la que estuvo presente en su tumba para ser uno de los primeros en escuchar sobre su Resurrección. Asimismo, es la primera persona en encontrar al Jesús resucitado. Pero en el imaginario colectivo, María Magdalena, será la mujer pecadora que Jesús salvó de la chusma. Lo que resulta interesante es que en ella se fusionan dos elementos: la santidad y el pecado, pero no cualquier pecado, sino específicamente uno, el de la carne, de la sexualidad, de la lascivia.

Tomemos un tercer ejemplo; Teresa de Ávila ó Santa Teresa de Jesús (1515-1582), en el Libro de la Vida, escribe: «Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegaba a las entrañas. Al sacarle, me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios.» Estas palabras escritas por Santa Teresa de Jesús le sirvieron de inspiración al italiano Lorenzo Bernini (1598 -1680), para esculpir El Éxtasis de Santa Teresa, la obra estaba destinada a figurar en el Vaticano pero el Papa Inocencio X la rechazó al ver la escultura y contemplar en ella más erotismo que misticismo. Muchos eruditos llegaron a afirmar que la escultura aparentaba más estar experimentando un orgasmo que el amor divino. Justamente estaba en éxtasis, donde el estado del alma, por medio de la contemplación y el amor, experimenta la unión mística con Dios y una anulación de todos los sentidos. El orgasmo experimentado tanto por el hombre como por la mujer se denomina precisamente estado de éxtasis. Quizás lo sensual y lo místico estén más unidos de lo que suponemos. La sorpresa que la escultura de Bernini ofrece a quien la contempla, es la sensación conocida de la mera gratificación carnal y espiritual de una escena erótica y mística a la vez. Un ángel, recién vestido después de cometer su desvestida fechoría, Cupido mismo, apuntando no al corazón, sino, como lo denunciaran posteriormente los sorprendidos funcionarios de la Iglesia Católica, al mismo pubis de aquella imagen moribunda, apenas resucitada de un reciente y abrumador arrebato sublime.

En el campo del arte, tanto de la literatura como en el cine, encontramos expresiones que muestran bastante claro lo antes planteado. Recuerdo una escena de la película El nombre de la rosa, estrenada en 1986, donde un monje de una Abadía italiana del siglo XIV, muestra al aprendiz Adso de Melk, la imagen de una virgen. El monje le señala al novato no sólo la santidad de la virgen, sino la protuberancia de sus senos. Hace un interesante juego de palabras entre lo místico y lo erótico fusionados en la imagen sagrada de la virgen. El monje le dice a Adso: «Cuando una mujer tan perversa por naturaleza, se vuelve sublime por la santidad, entonces puede ser el más noble vehículo de la gracia». Obviamente que el aprendiz no logra descifrar las palabras del monje, queda totalmente confundido entre dos dimensiones que para él, hasta ese momento, eran claras: la santidad y la lujuria, per que a sus castos oídos parecían fusionarse en una sola experiencia. La mujer como mediadora entre la santidad y la lujuria.

Fedor Dostoievski en su novela Los hermanos Karamasov, para muchos considerada su obra cumbre, da vida a dos personajes femeninos; se trata de Grushenka y de Katerina. Lo que me llama la atención de esta película es la manera tan laxa en que la mujer cambia sus sentimientos y sus acciones; así vemos a Grushenka que aparece en un primer momento como una mujer alegre, sensual, que disfruta de la compañía de los hombres, de dudosa reputación, más bien casquivana. Pero que al final hace un acto heroico, dando todo por la salvación de un hombre. Mientras que Katerina, se muestra como una mujer tachada de pureza, personifica la mujer santa, en la que cualquier hombre confiaría plenamente. Pero al final, es justamente la que traicionará a su amante, aún sabiendo que es inocente. Esta laxitud femenina es uno de los temas de esta producción artística. La mujer camaleónica, de santa a puta y de puta a santa.

Por cierto, hace poco se ha editado una

novela de autor anónimo, cuyo título es: Grushenka tres veces mujer, se piensa que fue escrita en Rusia en el siglo XVIII. La historia se inicia cuando un hombre de mucho dinero compra a Grushenka para el servicio doméstico. Poco después será la mujer que satisfaga los apetitos sexuales de su amo. Es repudiada y expulsada de esa casa. Posteriormente trabajará en unos baños de vapor, donde debe complacer los caprichos sexuales de los clientes de ambos sexos. Su vida es un continuo aprendizaje de la vida sexual del ser humano, conocimientos que le posibilitan lograr su autonomía, hasta convertirse en dueña de uno de los prostíbulos más célebres de Moscú.

El escritor argentino, Ernesto Sabato, escribe una novela llamada simplemente El túnel. Es una obra literaria que realmente hace sufrir a quien la lee. Habla acerca de la pasión de un pintor sobre una mujer que conoce en una exposición de sus cuadros. Poco tiempo después la hace su amante. A partir de ahí el pintor vivirá una pesadilla de pasión, celos, sufrimiento, deseos incontrolables, estados de ánimo que terminarán con la muerte. La novela inicia simplemente así: «Bastará decir que soy Juan Pablo Castel, el pintor que mató a María Iribarne; supongo que el proceso está en el recuerdo de todos y que no se necesitan mayores explicaciones sobre mi persona.» María sabe de la peligrosa pasión que desata en el pintor, pero no se hace responsable de la misma, en el sentido de quizá reorientarla. Al final ella es la víctima de la actitud desdeñosa y esquiva ante Juan Pablo, quien pierde la razón y resuelve a su manera su existencia. María abre su cuerpo, su sexo, y su aroma, pero no sabe o no quiere restablecer el juicio del pintor, quien se pierde en una pasión enloquecedora. Como la clásica histérica que envuelve a su amante en un torbellino de pasiones, y cuando aparece la tragedia, la histérica simplemente no es responsable de nada. Es la que provoca todo pero al final aparece incluso como la más inocente.

En París, en 1955, Vladimir Navokov escribe quizá su novela más conocida: *Lolita*. Con este personaje, Nabokov creó uno de los pocos mitos que ha sido capaz de elaborar la literatura; la nínfula; adorable criatura que esclaviza y convierte en ateridos enfermos a quienes la desean y quedan aplastados por la conciencia del pecado. Humbert Humbert es un tipo triste, desesperado, oprimido por un pasado trágico, a la vez alguien que no sabe contener su pasión, que es capaz de

perderlo todo por conseguir lo que ama. Humbert es un profesor que se ve atrapado en la pasión por una jovencita, por una nínfula. Cuando la conoce ella apenas tiene trece años, pero desde ese instante él queda atrapado por ella. Lolita juega «diabólicamente» con él. Aparentemente Humbert es el villano y Lolita es la víctima. No es así. La nínfula sabe del poder erótico que tiene sobre el profesor Humbert y lo esclaviza una y otra vez. Lolita es mujer cuando quiere y niña cuando lo desea. De la niña aparentemente pura y casta, cambia a mujer lujuriosa, que enloquece y juega con Humbert, que está totalmente perdido en sus encantos femeninos.

El escritor colombiano Vargas Vila, en 1900, publica una de sus novelas más representativa, se trata de *Ibis*, novela erótica donde se muestra cómo la obra de arte se nutre del erotismo. Adela es el personaje femenino alrededor del cual se construye la novela. En ella se reúnen rasgos como una belleza, una sexualidad desenfrenada y una negación de los aspectos éticos del sujeto. La obra de Vargas Vila fue rechazada por los sectores más conservadores del país.

Contrapuesta a Adela se encuentra la figura del Maestro, un intelectual en contacto profundo con la cultura europea. Teodoro, el amante de Adela, es su discípulo. *Ibis* es una obra que podría calificársele de misógina; la aversión u odio a las mujeres, o la tendencia psicológica que consiste en despreciar a la mujer como sexo y con ello todo lo relacionado con la feminidad.

La mujer es presentada como la enemiga más terrible del hombre, ya que es la culpable de su destrucción física y moral, lo cual puede tomarse como una reescritura de la expulsión del Paraíso. El personaje de Lilith (primera esposa de Adán), perteneciente a la mitología judía, también se sitúa en esta misma tradición; representa el instinto animal, el erotismo en su forma más primitiva y zoológica. Representan la presencia del demonio siempre en acecho para perder al ser humano, esto es, al hombre. Vargas Vila construye al personaje de Adela; ella es una hacendosa novicia que ha sido educada en un convento de monjas. Adela, al ser raptada y luego desposada por Teodoro, despierta a una sexualidad sin límites. Además, también pierde a su primer hijo, lo cual la hace renunciar al modelo maternal. La naturaleza carnal, biológica en ella pasa a un primer plano.

El título de la novela permite una interpretación que la vuelve más compleja e interesante. Ibis es un pájaro de la mitología egipcia relacionado con los procesos de escritura. Vargas Vila asocia así su propio proceso de creación con el cuerpo espléndido de Adela. Ella es la fuerza artística indomada cuyo contacto es indispensable para el acto de creación. El Maestro, al conocer que Teodoro no puede controlar la actividad sexual de Adela, quien emprende relaciones incestuosas con su cuñado, aconseja el asesinato de ella o el suicidio de él. Así se evitaría el triunfo del instinto sobre la razón. Tal solución presenta la relación entre hombre y mujer en el marco de un enfrentamiento total, donde cada uno de los opuestos representa una categoría irreconciliable y en lucha mortal entre sí. Además, Adela, al adueñarse de su deseo y escoger con absoluta libertad a quién le entrega su cuerpo, está ejerciendo una libertad que tradicionalmente la sociedad ha otorgado al individuo masculino. Este control sobre su sexualidad la convierte simbólicamente en un ser que por su impureza representa la degeneración del sujeto humano, tanto hombre como mujer.

El final de la novela se desarrolla como una caída muy rápida de Adela hacia el pecado. Teodoro decide matarla al encontrarla con un amante en su propia alcoba. Adela ha sido la causa que lo ha empujado a esa situación límite donde se pone en juego su dignidad de varón. Frente a esta mujer no hay opciones. La voces interiores de Teodoro le gritan que la mate. El honor, el derecho, la tradición le autoriza esa acción. Sin embargo, Teodoro termina matándose y todo el entramado de la novela indica que la culpable es Adela o, en términos generales, la mujer. Mujer y sexo se han presentado a lo largo de la obra como dos energías castradoras y destructivas que malogran los proyectos y posibilidades de los hombres. A pesar de los consejos del Maestro, la degeneración y la derrota tienen cercados al ser humano prisionero de sus instintos: la única manera de triunfar sobre ellos es la muerte o el arte.

Lo femenino, la mujer, la puta, nos lleva evidentemente por los caminos del placer y el goce. En 1912, Freud publica un ensayo denominado: Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa. El texto se inicia haciendo el análisis de un síntoma por el que más a menudo los hombres solicitan ayuda; es la impotencia psíquica, ésta se exterioriza en el hecho de que los órganos de la sexualidad rehúsan al cumplimiento del acto sexual, aunque sean capaces de operar y haya excitación sexual. El sujeto obtiene una primera constatación al comprobar que únicamente apare-

ce esa impotencia cuando lo hace con ciertas personas y que hay en su interior una voluntad contraria que consigue perturbar el propósito consciente, pero no le es posible dilucidar en qué consiste ese impedimento interior, ni cual esa propiedad del objeto sexual de la que resultaría tal efecto. Es decir, por qué con algunas mujeres no puede, mientras que con otras es todo virilidad sexual. El psicoanálisis explica, entonces, la dicotomía: madreputa, verificable en la ilusoria creencia masculina: «las mujeres son todas unas putas, menos mi madre, mi hermana, y mi novia, que después será mi esposa».

El binomio Madre-puta pertenecen al mismo complejo materno, la mujer se inscribe en el inconsciente del hombre como puta o como madre. El problema de esta lógica es la disyunción, «o». Es difícil concebir a la madre y puta. Por eso se habla de madre o puta. Esta es la razón estructural, por la que muy pocos varones pueden estar con una mujer «de puta madre, o a toda madre». Para explicar lo anterior, Freud explica que al inicio de nuestra niñez predomina la corriente tierna; es aquella que se establece entre el bebé y su madre. Ya en la edad de la pubertad aparecerá otra corriente, la corriente sensual. La corriente sensual se añade en la pubertad, donde los objetos de la elección infantil son investidos con montos libidinales más intensos, pero la barrera que ejerce la prohibición del incesto hará que el puberto pase de esos objetos incestuosos a otros objetos ajenos a su entorno familiar, aunque no dejan de escogerse según el arquetipo de los infantiles. Aquí quedarán conjugadas la ternura y la sensualidad. La corriente sensual, sólo busca objetos que no recuerden a las personas incestuosas prohibidas. Si lo anterior llegase a ocurrir, es decir, que la corriente tierna sobresalga de la sensual, entonces la vida amorosa de estos sujetos permanece escindida; cuando aman no desean sexualmente y cuando desean sexualmente, no pueden amar. Debido a que si un rasgo del objeto elegido recuerda al objeto incestuoso que debía evitarse, sobreviene esa extraña denegación que es la impotencia psíquica.

El recurso del que se vale el sujeto para protegerse de tal perturbación es la degradación psíquica del objeto sexual y la sobreestimación que normalmente recaería sobre el objeto sexual, es reservada para el objeto incestuoso y sus objetos sustitutivos. Tan pronto se cumple la condición de la degradación, la sensualidad puede exteriorizarse con mucha intensidad. La degradación hacia las

mujeres es, en muchos hombres, la condición necesaria para poseerlas, para penetrarlas, para que el órgano sexual responda necesariamente. Pero ¿cómo degradar a una mujer? De varias formas. Una opción en el hombre es la del «tercero excluido», opción en la que necesitará de la presencia de otro hombre, que ocupe el lugar del «marido oficial», lo que revela, al mismo tiempo, el triunfo secreto sobre el padre, y, a su vez, su sostenimiento. El hombre deseará más a la mujer cuando ella está relacionada de alguna forma con otro hombre, esto es, cuando existe el peligro de que sea una puta.

Quizá por eso el encanto que tiene las prostitutas para muchos hombres. No es que el hombre alquile los servicios sexuales de una mujer para satisfacer su sexualidad, sino que lo hace porque la prostituta es lo más cercano a una puta. En el inconsciente de muchos hombres desearían ser una verdadera puta.

En la mujer sucede algo similar, sobre todo en ciertas modalidades de histeria, la necesidad de la presencia de «la otra», «la puta con la que anda el esposo», la que seguramente detenta el saber sobre la feminidad («si la desea mi marido es porque ella sí tiene algo que yo no»), por no soportar ocupar el lugar aquel que a su vez reclama: el de ser la única, la excepcional, la exclusiva, la fuera de serie, y, a nivel inconsciente, rechazar ocupar el lugar del objeto causa del deseo de un hombre.

Muchas veces hace falta un obstáculo para empujar a la libido hacia lo alto. Freud señala que los hombres de todos los tiempos interpusieron unas resistencias convencionales al goce del amor; ya que en épocas en que la satisfacción amorosa no tropezaba con ningún obstáculo, el amor pierde todo valor, la vida se vuelve vacía, por tanto, se hace necesaria la prohibición. Habría que ocuparse, entonces, de la posibilidad de que exista algo en la naturaleza de la pulsión sexual misma desfavorable al logro de la satisfacción plena. De ahí la famosa frase de García Márquez; «Nada se parece más al infierno que un matrimonio feliz». En la vida erótica de las parejas hace falta siempre un plus, algo que supere al verdadero enemigo del erotismo; el tedio, la cotidianidad, la repetición.

La prolongada coartación de lo sexual en las mujeres y la reclusión de la sensualidad a la fantasía, tienen para ellas otra consecuencia de peso. A menudo le sucede que ya no puede desatar más el enlace del quehacer sensual con la prohibición, y así se muestra psíquicamente impotente, es decir frígida, cuando por fin se le permite ese quehacer. A esto

se debe que en muchas mujeres se restablece su capacidad de sentir normalmente, cuando se da la oportunidad de establecer una relación de amor secreto supeditado a la condición de lo prohibido. Freud opina que esa condición de lo prohibido, en la vida amorosa femenina, es equiparable a la necesidad de degradación del objeto sexual en el varón. Ambas consecuencias tienen la misma motivación y ambas buscan cancelar la impotencia psíquica que resulta del desencuentro entre mociones tiernas y sensuales. Pero, como vemos, el resultado de las mismas causas es diferente en la mujer y en el varón. La mujer no suele transgredir la prohibición del quehacer sexual durante el lapso de espera y así adquiere el íntimo enlace entre prohibición y sexualidad. El varón, en cambio, la infringe en la mayoría de los casos, bajo la condición de la degradación de objeto.

Si el hombre requiere denigrar a la mujer para encontrar el placer sexual, en la mujer, sostiene Freud, esta degradación se manifiesta como: «la condición del secreto»; las mujeres necesitarán de relaciones «ilícitas», bien sean reales o fantasmáticas (imaginarias), para conservar el deseo sexual. Se trata del clivaje, es decir, de un mecanismo de disociación emocional, que como mecanismo de defensa primitivo que es propio de los primeros meses de vida del sujeto, que si no está bien tramitado puede convertirse en un grado de psicosis, entre el padre protector, heredero por transferencia de la madre nutricia, y el amante pasional.

Lo anterior se ilustra con la obra de Jorge Amado, escritor brasileño quien publicara en 1966 su novela más conocida tal vez: Doña Flor y sus dos maridos. Novela que inspira la película que lleva precisamente el mismo título; el argumento es el siguiente: en un pueblito brasileño en los años veinte, la bella Doña Flor, está casada con el mujeriego Vadinho. Si bien es un irresponsable apostador, Doña Flor se siente compensada con la ardiente vida sexual que le da su esposo. Cuando su esposo muere de un infarto, Doña Flor sentirá que su vida sexual ha quedado vacía. La viuda acepta casarse con el respetable Dr. Teodoro, un hombre metódico y responsable. Pese a esto, el nuevo esposo no logra cubrir el vacío pasional dejado por el ardiente esposo muerto. Doña Flor reconoce que su nuevo marido, pese a ser un hombre ejemplar, nunca la podrá satisfacer sexualmente como su primer marido. Pero, de manera sobrenatural, Doña Flor verá la oportunidad de satisfacer su vida sexual: su esposo ha regresado del más allá,



sólo visible a los ojos de ella, dispuesto a saciar los deseos de la apasionada viuda. Así Doña Flor es a la vez santa, porque lleva una vida social ejemplar, pero «puta» porque «engaña» al marido.

Para que el hombre sea verdaderamente libre, y con ello feliz en su vida erótica, tiene que vencer el horror al incesto. La mujer, sea madre, puta o santa, suele llamar a sus parejas sentimentales como: «mi bebé» o «papito» Concluimos, que si bien la lógica edípica nos constituye, también nos dificulta e inhibe en la posibilidad de amar y gozar plenamente. Porque en ese momento justamente, el varón tiene que reconciliar la corriente tierna con la sensual. La figura de la madre santa con la otra, la figura de la deliciosa mujer puta.

El psicoanálisis muestra que la elección del objeto amoroso separado por la barrera del incesto, conduce a afirmar que el objeto definitivo de la pulsión ya no es el originario, sino solo un subrogado de este. Toda vez que el objeto originario de una moción de deseo se ha perdido por obra de una re-

presión, suele ser subrogado por una serie interminable de objetos sustitutivos, de los cuales ninguno satisface plenamente. Esto explica la falta de permanencia en la elección de objeto amoroso, lo que sería el «hambre de estímulo» que tan a menudo caracteriza la vida amorosa de los adultos. Para Freud, esa misma ineptitud de la pulsión sexual para procurar una satisfacción plena, sometida a los reclamos de la cultura, es la fuente de los logros culturales, a través de la sublimación. En efecto ¿qué motivo tendrían los individuos para dar otros usos a sus fuerzas pulsionales sexuales si de ellas obtuvieran una satisfacción placentera total? Esa fuerza pulsional, eminentemente sexual, es la mina psíquica de la cual los hombres se valen para elaborar las obras más sublimes y bellas, las cuales el mundo admira y aplaude.

Todas estas imágenes de «monstruosidad femenina», son para los discursos feministas, la expresión del miedo de los hombres ante la mujer, sobre todo en épocas en que ésta empieza a desmarcarse del rol que la sociedad patriarcal le tiene destinado. Muchas voces femeninas críticas señalan que la construcción de esa feminidad monstruosa, es fundamental para el mantenimiento del orden social masculino. Por tanto, la creación de un nuevo imaginario se perfila como crucial para destruir dicho orden y crear uno nuevo, en el que tengan cabida las necesidades y los deseos de las mujeres. A pesar de todo lo investigado hasta el momento, y a pesar de totas las expresiones, sin duda que lo femenino es la encarnación del misterio, la verdad inmortal de la finitud, lo difícilmente pensable y elaborable. Lo femenino es el núcleo duro de la roca viva que se expresa del lado del hombre en el rehusamiento de lo femenino y del lado de la mujer en la envidia del pene.

El objetivo de este breve ensayo no es mostrar quién es la mujer, su propósito es más mesurado: contribuir al debate de aquello que tal vez está en el telón de fondo de lo que en gran parte nos interrogamos por la sexualidad y el goce femenino. Freud fue infatigable desde sus primeros hasta sus últimos escritos, tanto en la investigación teórica como en la clínica sobre la vida sexual en general, y en particular sobre la vida sexual de las mujeres, campo donde siempre quedó insatisfecho. Para Freud había algo que no andaba en el terreno de la sexualidad en general, pero había algo más particular en la sexualidad femenina que no podía asir, algo de ella que siempre se le escapaba. El debate continúa.



Evolución del Tarot

Juan Ernesto Pavón Rowe

Muchas veces habrás escuchado hablar sobre el tarot, entre tantas especulaciones entendemos que funciona para saber qué va ocurrir en tu vida, o qué es usado para hacer magia, entre otros; ¿qué es el tarot y para qué sirve? El tarot es un método en el que se busca información sobre el pasado, presente y futuro de la persona que consulta; es una práctica muy antigua que consiste en la lectura de cartas, traduciendo el significado de cada una de acuerdo a su figura y el orden en el que aparecen. Generalmente las personas que consultan mediante el tarot están buscando orientación sobre una situación en particular (bien sea una mudanza, un trabajo o la búsqueda del amor); sin embargo, el tarot nos puede revelar una guía para tomar decisiones grandes y pequeñas en general.

Consultar el tarot brinda una nueva **perspectiva** sobre nuestras **vidas**, ya que confirma algunas cosas que sabes, pero a la vez revela aspectos de ti mismo que no te atreves o no puedes reconocer. De igual forma revela lo que verdaderamente está ocurriendo en una situación concreta, sacando a la luz tanto la información superficial como la que se esconde y que es la que realmente te ayudará a solventar tu problema o tomar tu decisión.

Para iniciarte en el tarot debes buscar una persona experta, pues es la más adecuada para interpretar lo que dicen las cartas y ofrecerte orientación a partir de esas respuestas.

La creación de las **barajas de Waite** comenzó una verdadera avalancha de nuevas barajas en el mercado. Muchos **artistas** vieron el medio como una manera de presentar variaciones de género artístico, con la crea-



ción de barajas que eran verdaderas galerías de ilustraciones miniatura. Los ocultistas lo vieron como una manera de ampliar v profundizar el estudio de otras tradiciones mágicas/espirituales, y comenzaron a ejercer una conexión universal entre los significados asignados de Waite y sus propias tradiciones. Por lo tanto, hoy vemos barajas con imágenes de muchos caminos espirituales y períodos históricos, incluyendo nativos americanos, mitológicos, celtas, paganos, aborígenes, del Renacimiento, e incluso combinaciones de los mismos en una sola plataforma. Sin embargo, a pesar de las variaciones en la presentación, la estructura básica de la baraja estándar o arquetipo consiste en dos grupos de cartas conocidos como los «Arcanos Mayores» y los «Arcanos Menores» (arcano significa «secreto» u «oculto»). En pocas palabras, los «Arcanos Mayores» están de acuerdo con las imágenes que representan los aspectos más generales y universales, a menudo espiritualmente orientados con las ideas, creencias y experiencias de vida. Los «Arcanos Menores» se relacionan con los temas más mundanos de la vida cotidiana. Los Mayores contienen 22 cartas numeradas del 0 a 22, y los menores contienen 56 cartas divididas en cuatro «palos» (copas, bastos, espadas y oro). Cada uno de los palos tienen sus propias asociaciones abarcadoras, y las cartas de cada palo tienen un significado propio. El método estándar para «leer» las tarjetas implica el uso de una «propagación», lo que significa que la tarjeta o tarjetas elegidas desde el paquete de barajas se colocan en una posición determinada que tiene un significado designado y se interpreta a partir de ahí.

Los métodos de elección de las tarjetas varían mucho de un lector a otro. Algunos permiten que el consultante pueda barajar, elegir las cartas y colocarlas donde les plazca, basándose en gran medida en el aspecto aleatorio del **caos** para mostrar el tema en cuestión. Algunos nunca permiten que nadie toque sus cartas, e insisten en colocar las tarjetas en un determinado diseño de una manera específica, sintiéndose más cómodos en un entorno de lectura altamente estructurado. Las lecturas pueden caer en cualquier lugar entre los dos extremos en función del lector de las barajas.

Los diferenciales, de los cuales hay cientos, también varían ampliamente. La difusión más utilizada se llama «Celtic Cross» (cruz celta)) que consta de diez posiciones para las barajas que generalmente están etiquetadas de la siguiente manera:

Significador(una tarjeta que representa al consultante).

Tema central.

Paso o travesía (¿qué se hace con el tema que nos ocupa).

Bases de la pregunta.

Pasado reciente.

Efectos presuntos.

Futuro próximo.

Yo.

Medio ambiente.

Esperanzas y temores.

Resultados.

Los lectores han llegado a depender de la extensión como una contención que todo lo abarca de la información que proporciona el consultante con la respuesta a la mayoría de los detalles que rodean el tema central de la lectura. Si quedan preguntas después de leer este sistema de barajas, otras cartas de aclaraciones adicionales a veces se extraen del paquete y se leen como parte de la sesión. La mayoría de todas las lecturas de tarot siguen esta misma estructura simple, con pocas variaciones. El sistema adivinatorio del Tarot, por su valor nominal, es bastante simple. Es un juego de cartas con imágenes, colocadas en posiciones que tienen sus propios significados. El lector de las cartas interpreta la relación de los significados de las mismas de acuerdo a las posiciones. Cualquier persona puede aprender cómo hacerlo.

El nuevo estudiante del sistema debería, sin embargo, darse cuenta de que el estudio de este tema se debe profundizar y ampliar rápidamente, dada la historia de las tarjetas y la simbología que contienen. Dada la potencial amplitud del tema, los lectores experimentados a menudo instan a los principiantes a elegir el mazo Rider-Waite para aprender el significado básico y la simbología del sistema, antes de ramificarse a otras interpretaciones del tarot. Hay literalmente cientos de barajas en el mercado, y otros nuevos que se están desarrollando y publicando casi a diario. Aunque sin duda esto es confuso para el nuevo estudiante del Tarot, es el paraíso de un coleccionista, sobre todo para aquellos que estén interesados en los orígenes históricos y el desarrollo ulterior de esta fascinante actividad. Solamente el estudio de la simbología de las cartas ha captado el interés de muchos estudiosos que han escrito páginas y páginas sobre el tema.

Volviendo a la antigua simbología de las cartas, otra influencia importante en la comprensión e interpretación del Tarot fue obra de Carl G. Jung y su estudio de las imágenes arquetípicas que surge del inconsciente colectivo humano. En una declaración introductoria al libro de Sally Nichols «Jung y el Tarot», Laurens van der Post afirmó que «Él (Jung) reconoció a la vez, como lo hizo en muchos otros juegos y los intentos primordiales de adivinación de lo oculto y el futuro, que el Tarot tuvo su origen en la anticipación de patrones profundos del inconsciente colectivo con acceso a posibilidades de aumento de la conciencia exclusivamente a disposición de estos patrones».

Nichols dice que «Parece evidente que estas viejas cartas se concibieron profundamente en las entrañas de la experiencia humana, en el nivel más profundo de la psique humana. Es a este nivel en nosotros mismos que van a hablar».

OBJETIVOS DEL TAROT

Muchos creen que las cartas del tarot son un método infalible de «adivinación». Waite despreciaba este aspecto de las cartas, y aprovechaba cualquier oportunidad para denigrar esta idea. Sin embargo, para este tema, el sistema de la **psicología arquetípica** de Jung sugiere reevaluar nuestra definición del término «adivinación». La mayoría de las personas que oyen la palabra adivinación inmediatamente piensan en una persona con un trapo en la cabeza, en una carpa oscura con la bola de cristal y el incienso encendido, sin embargo, los usos modernos de las cartas ha elevado esta imagen a la luz de la conciencia de sí mismo en desarrollo, sondeando las profundidades de la psicología y la iluminación espiritual. Hoy en día, la «adivinación» con las cartas del Tarot puede ser una sesión participativa con la interacción activa y dinámica entre el lector y el consultante, con el lector ayudando a resolver la pregunta a través de la guía presentada en las imágenes. Un buen lector es algo difícil de encontrar. Cualquier persona puede aprender los significados del tarot por mera memorización; sin embargo, la habilidad de un buen lector se hace evidente cuando se puede sintonizar a esa interfaz entre las energías de las cartas, las energías del consultante y los problemas que deben ser discutidos. La palabra «necesidad» se utiliza, ya que, inevitablemente, las cartas más a menudo hablan de lo que el consultante tiene que saber en vez de -o además de- lo que el consultante quiere saber. En una buena sesión de Tarot, el lector va a desarrollar una relación con el consultante y va a involucrarlo en la lectura; un buen lector será capaz de tirar todas las **cartas** para interpretar no sólo el mensaje de cada tarjeta individual, sino el mensaje como un todo coherente, por lo que el consultante puede ver toda la historia.

Los mejores lectores del Tarot a menudo establecen un diálogo acerca de las cartas, pidiendo las ideas del consultante acerca de lo que ven en las cartas, lo que actúa casi inevitablemente como una prueba de «Rorschach», sacando las ideas de su inconsciente. Muchos de los que buscan los servicios de un lector de Tarot o psíquicos tienen que ver con un problema de «superficie» que se ha manifestado en su vida, pero se niegan a hacer frente a los problemas subyacentes que causan el problema. A menudo, las cartas del tarot pueden revelar estas cuestiones y ofrecer un foro donde el consultante puede discutir en un ambiente de confort y seguridad, tanto como en una sesión de asesoramiento profesional.

El buen lector también será capaz de reconocer cuando un problema surge de algo más allá de su ámbito de acción, y sugiere al consultante que busque asesoramiento adicional cuando el tema merece este paso. Un número creciente de profesionales en los campos de la ciencia y la psicología están utilizando herramientas adivinatorias para ayudar a aumentar sus intentos de definir y explicar lo que hasta ahora hemos considerado como lo «desconocido». Los símbolos parecen entrar en contacto con algo muy profundo, lo que provoca una apertura de las zonas del inconsciente que antes pueden haber sido sólo accesibles en el estado de sueño.

Un buen ejemplo es el **Dr. Art Rosengarten**, que presentó un taller fascinante en un simposio en 1996 en Anaheim, California, ti-



tulado «Uso de Tarot como un espejo en discordia doméstica» en la que se discutieron los resultados de su estudio piloto sobre el Tarot en investigaciones sobre la **violencia doméstica**. En este estudio se le dio permiso para presentar un breve análisis de Tarot de cinco grupos de tratamiento por orden judicial para delincuentes de sexo masculino de violencia doméstica que accedieron a lecturas de Tarot que se centraban en asuntos relacionados con su persona y sus problemas de pareja».

Entre los muchos **resultados** interesantes del estudio se destacó la capacidad universal de los sujetos de prueba al mirar las cartas y ver sus propias **historias**, sus propios mitos personales. Las **imágenes** que les permitió llegar a ver se identificaron con las características de la personalidad presentes o ausentes dentro de sí mismos, para identificar y nombrar a su propia realidad. Las cartas ayudaron a darle sentido a lo que no podían explicar hasta ahora. Podemos ver que el Tarot no se limita a la aplicación de la «adivinación», sino que ha ido más allá al ser utilizado como una **«herramienta de curación»**. Como un canal en el mundo de las imágenes arquetípicas internas, que puede ser, y de hecho está empezando a ser utilizado cada vez más como un puente entre la **mente** y el **cuerpo**, para ayudar en la curación de las enfermedades de la sociedad moderna.

Como en cualquier campo de estudio, se puede elegir asimilar una visión superficial del tema, o bien abandonarlo por otros caminos u optar por profundizar. En el campo de Tarot se cree que trae consigo sus propias invitaciones y sus propias iniciaciones.

El tarot puede llevarse a cabo de muchas maneras, en muchos niveles. Más allá de un cierto punto, sin embargo, uno bien opta por introducir la ruta de dominio o determina a seguir siendo un aficionado. Entrar en el camino seguramente no significa que debes dedicar tu vida al Tarot, pero sí significa un cambio de actitud. En el camino, el Tarot es menos una actividad que un punto de vista. El desarrollo único del Tarot desde sus orígenes como un simple juego de salón, a su evolución como una herramienta de adivinación, para su desarrollo más moderno como un medio para el desarrollo personal y el conocimiento, proporciona un tema tentador; elaborado y de múltiples facetas que pueden participar en el interés de los historiadores, místicos y ocultistas por igual.



MAXIMA EXPRESS

MENSAJERÍA * PAQUETERÍA * CARGA **máximaexpress.com.mx**

La virtud más grande que puede poseer cualquier entidad viviente es el amor. Así se trate de un humano o un animalito, éste muchas veces nos da una verdadera cátedra sobre lo que es el amor y la fidelidad.

Muchos, de la noche a la mañana, se quedan solos. Terminan una relación sentimental y el miedo a la soledad les hace buscar una compañía, aferrándose al primer tronco que se les atraviese en el camino. Luego vienen los lamentos porque no existe compatibilidad con lo que escogieron y suceden dos cosas: o vuelven a quedarse solos, o aguantan esa situación que tarde o temprano conduce al fracaso.

Muchos quieren amar y tienen sobre este sentimiento un concepto equivocado. Las ideas torcidas convenencieras, conducen a caminos desafortunados.

Al inicio de una relación, las mujeres se casan ilusionadas, dando gracias de haber escogido a una pareja tan perfecta (hablando físicamente) que no le pide nada a un dios griego. Se casan y con el tiempo vienen los hijos, a los cuales terminan criando solas, ya que el marido se la pasa en el trabajo o en la calle, con los amigos, dejándole toda la responsabilidad.

Por su parte, el varón inicia una relación, y al principio no quiere desprenderse para nada de su noviecita. Es el eterno enamorado que no quiere que ni siquiera el aire la toque. Conforme transcurren los años, no soporta estar cerca de esa mujer a la que en su momento le juró acompañarla en las buenas y en las malas, en la salud, enfermedad, riqueza y carestía. Ahora la ve como un objeto muy usado, el cual hay que reemplazar.

¿Qué sucedió en esta relación? Sencillamente que el falso concepto de lo que es el amor ahora está pesando. Una vez que se tiene que enfrentar a la realidad, las cosas no son como se había creído, y las palabras que un día ambos se juraron, permanecen en el baúl del olvido.

Muchos soñadores se basan en lo que es el amor, dejándose llevar por la propaganda barata que se escuda atrás de artículos, para que se produzca una venta, principalmente en el día de los enamorados. Acaso el amor sólo debe proyectarse en ese día. ¿Y los 364 días restantes? Dónde vamos a acomodarlos.

Si una persona no quiere equivocarse sobre lo que es el amor, debe empezar a definirlo con madurez, para que tanto en las buenas como en las malas, no vaya a abandonar el barco por los negros nubarrones que suelen aparecer formando tormentas, las cuales, en



muchos de los casos, es el individuo quien las forma (inventa) al dejarse llevar por chismes de gente mal intencionada, que no puede ver que una pareja es feliz, porque de inmediato comienzan a sembrar el aguijón venenoso de la duda.

El amor es un concepto que busca el bienestar del ser amado. Este concepto debe mantenerse con la fuerza de voluntad, y no debe confundirse con los sentimientos, los cuales cambian de acuerdo al estado anímico. Ante la manifestación de los sentimientos, el ser humano reacciona de una manera natural, pero hay que aprender a seleccionarlos, desechando los equivocados como la venganza, celos e ira, para albergar los de comprensión y tolerancia, porque sólo entre los perfectos se manifiesta la perfección.

Nadie puede decir que estará alegre o triste durante toda su existencia. Los sentimientos son temporales y cambian como las nubes que hoy están, y mañana se las lleva una ráfaga de aire. Lo único que perdura para siempre es el amor, y cuando éste aflora, todo es soportable, pero debe tenerse en cuenta, que esta actitud debe ser de parte y parte, porque una pareja es entre 2 personas, y si una no quiere, no hay nada que pueda hacerse para salvar el barco.

Atrás de un gran hombre siempre se encuentra una gran mujer. Así se trate de una ama de casa, ella está apoyando a su pareja para que se encumbre y alcance el éxito. Y ya sea que se trate de un varón o una mujer quien lo obtenga, la otra parte debe sentirse como un segmento de ese logro, y el que lo alcance, deberá aceptar que sin ese apoyo no lo hubiera logrado. Uno es el piloto y el otro el copiloto. Al final, el trabajo lo realizan ambas partes.

La razón es la que conduce en una relación. Las cosas, antes de tomarlas primero deben ser analizadas y no dejarse llevar únicamente por el sentimiento, para que luego no vengan los reproches.

Por el falso concepto de lo que es el amor, muchos primero ven la desnudez del cuerpo, haciendo caso omiso a la desnudez del alma. Así se trate de un cuerpo perfecto, una vez saciado el apetito, la persona cree que ha consumado las mieles del amor al haber satisfecho una necesidad corporal.

El deseo, falsamente llamado amor nace con el cuerpo, y conforme éste se marchita se va apagando, porque nada es eterno. El amor nace desde lo más profundo del corazón, fijándose primero en las virtudes las cuales en lugar de marchitarse, cada día se robustecen. Si hay amor, el deseo y la pasión jamás se extinguirán. Si no hay amor, entonces veremos cómo el deseo y la pasión al paso del tiempo, comienzan a extinguirse hasta quedar reducidos a cenizas.

Cronos, el tiempo, no perdona. Todo por servir se acaba y aquella hermosa dama con cuerpo de varita de nardo, con el tiempo suele engordar por muchos motivos (hijos, enfermedades). Aparecen las arrugas y las canas, al igual que los achaques.

El varón no se queda atrás. Aparece al frente de él un prominente apéndice abdominal (panza), se vuelve huraño y aquel atleta que se admiró, ahora se la pasa tomando con los cuates y se refugia en el ocio.

Ya no se tiene el mismo apetito para estar a solas en la recámara. Ahora vienen los pretextos. Esto es, porque el hambre inicial, el organismo se encarga de regularla volviendo a la normalidad.

Quien logre atrapar al amor, siempre deberá cultivarlo para que nunca se extinga. El amor es el sumun de la sabiduría, se sustancializa en la fuerza del cariño y se sintetiza en adoración. Es un hermoso niño desnudo, que porta un arco con sus flechas (Cupido) y no entiende de ataduras.

Quienes encapsulan al amor de acuerdo a su conveniencia (celos, propiedades), en lugar de cultivarlo lo que hacen es alejarlo. Lo más bello que pueda existir en el cosmos, es una pareja de enamorados, que se cultivan y están pendientes de ambos. No necesitan de palabras porque con un gesto o una mirada, la otra parte entiende ese tipo de lenguaje, y para esto no existe edad.

Amor, sólo las grandes almas conocen esta virtud y se dedican a cultivarla. Los ignorantes creen que aman y lo único que logran con su forma de ser, es alejar de su vida esta hermosa virtud. El que tenga el amor, que lo cultive para que por siempre se vea acompañado por el deseo y la pasión, lo cual se alimenta día con día con los estímulos, que son los leños que mantendrán viva la hoguera de la felicidad.



A partir de la reforma política de 1977, alcanzada por añejas demandas ciudadanas a fin de construir espacios de participación a las diversas fuerzas políticas que reclamaban con justa razón, mayores oportunidades de integrarse a los órganos legislativos tanto federales como estatales y cuerpos edilicios, el sistema político mexicano ha evolucionado vertiginosamente y evidenciado una constante cadena de reformas que han inducido al tránsito de un régimen monolítico de partido a otro, en el que las fuerzas políticas compiten en circunstancias más equilibradas que permite a todas acceder a los diversos órganos de gobierno y de representación popular.

Pero según se observa en todos los sistemas electorales del mundo, la democracia es un proceso en constante perfeccionamiento. Las sociedades tienen que responder a nuevos problemas y nuevos desafíos al abordar el tema de procesos electorales. México no es la excepción y de cada evento eleccionario surge la necesidad de adaptar la legislación a fenómenos que deben ser atendidos con regulaciones novedosas o modificando las ya existentes.

Los procesos electorales de Michoacán de la última década, han traído como consecuencia la necesidad de actualizar de inmediato la legislación sustantiva en la entidad. Es así como surgen la Ley de Justicia Electoral y Participación Ciudadana, la Ley Reglamentaria de Participación Ciudadana y se reforma el Código Electoral del Estado de Michoacán. Importantes innovaciones se hacen a nuestro cuerpo de leyes al incorporar los conceptos de referéndum, plebiscito e iniciativa popular, que la sociedad del momento había venido reclamando insistentemente. Sin duda, esas nuevas figuras jurídicas representan un gran avance en la materia, porque garantizan el equilibrio entre gobierno y gobernados y otorgan a la ciudadanía la capacidad legal de iniciar leyes ante el Congreso; de aprobar o rechazar actos de decisión de los gobiernos estatal y municipales que se consideren trascendentales para la vida pública y el interés social; de aprobar o rechazar leyes y decretos que expida el Congreso, o similares que expida el Gobernador, así como sobre bandos de gobierno o reglamentos que expidan los ayuntamientos.

Es evidente que, en la actualidad, la única forma de disminuir la falta de credibilidad y capacidad de los gobiernos, es mediante la participación ciudadana que se constituye por la democracia representativa, directa, deliberativa y participativa.

La materia electoral en el Estado de Michoacán

Mtro. Ismael Acosta García, Presidente de la Sociedad Cultural «Miguel Hidalgo», A.C.

En Michoacán, pues, hemos caminado un buen trecho, pero nos falta incorporar algunos mecanismos de participación ciudadana que amplíen el panorama democrático de nuestra entidad y la erijan en punta de lanza del avance del derecho electoral en México.

Motiva el presente artículo la propuesta de redistritación en la entidad presentada por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán al Congreso local el pasado 22 de agosto, que por cierto no es «su» propuesta, sino del IFE y previo pago; esto, como lo señaló en su momento la periodista Patricia Monreal, «a pesar de los cuestionamientos hechos por partidos políticos y de la advertencia de los legisladores acerca de que tal documento no será avalado por el Congreso local».

Vale recordar el descrédito con que inició sus labores el actual Consejo General del IEM pues, los diputados Benítez, Uriel y el joven Bernardino, miembros de la Comisión de Asuntos Electorales, haciendo a un lado los principios y filosofía con que nacen esos órganos autónomos, no tuvieron los tamaños para ver más allá de sus narices y optaron por integrar un Consejo con burócratas electorales antes que privilegiar los perfiles ciudadano, académico y profesional, de un buen número de destacados michoacanos que cándidamente comparecieron a su convocatoria para la elección de dicho Consejo. Es el caso que, en esa ocasión, presentamos entre otras, tres propuestas que consideramos de inminente ponderación para una reforma y actualización del marco jurídico de referencia. Ellas, son:

PRIMERA PROPUESTA

La iniciativa de *revocación de mandato*, es la figura jurídica que nos hace falta impulsar;

con ella se gradúan las grandes democracias del mundo. Su mecanismo ocurre cuando el pueblo retira de sus funciones al mandatario antes del vencimiento del término para el que fue electo, sometiéndole a una nueva elección o ratificándole el mandato. Esta figura jurídica nos equipararía con las democracias más avanzadas en materia del ejercicio de los derechos de la libertad ciudadana; tales son los casos de Alemania, Estados Unidos y Bolivia, entre otros.

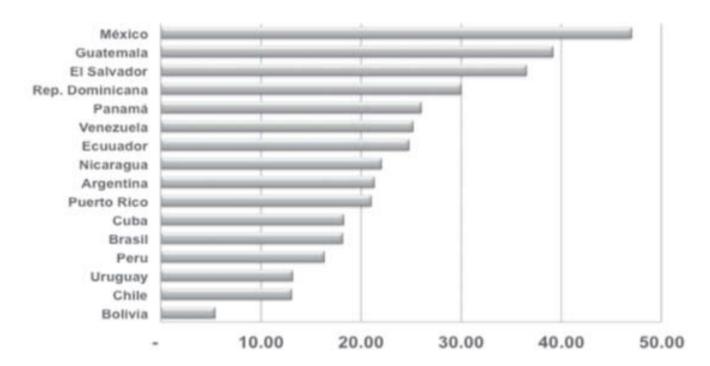
SEGUNDA PROPUESTA

Las elecciones concurrentes en el Estado de Michoacán, que según reforma constitucional aprobada en el año 2007, permitirán empatar los procesos electorales locales con los federales a partir del año 2015, genera un espacio entre un proceso electoral y otro que es oportuno aprovechar para emprender una verdadera campaña, no sólo de promoción del ejercicio del derecho a votar y ser votado sino, lo más importante, de implementar un programa permanente de educación cívica que garantice que, los niños y jóvenes de hoy, ciudadanos del mañana, creen un concepto amplio y participativo en sus ejercicios ciudadanos, particularmente en el de participar en los procesos electivos de nuestra entidad.

El problema más lacerante de cada elección es el alto porcentaje de abstencionismo que, si bien no es privativo de Michoacán, si evidencia que en México y en nuestra entidad no hemos tenido talento e ingenio para elaborar programas e instituir campañas que coadyuven en la construcción de una sociedad verdaderamente participativa. (Ver gráficas estadísticas 1, 2 y 3)²

ABSTENCIONISMO

México frente a otros países de América



(Continúa de la la página 18)



Michoacán, tierra de pasión, tradición y talento: Vallejo

Porque Michoacán es tierra de pasión, tradición y talento, el Gobierno del Estado está empeñado en apoyar todos los eventos que den muestra de uno de los mayores orgullos de nuestra tierra: la cultura purépecha; así lo manifestó el gobernador Fausto Vallejo Figueroa al hacer entrega de los premios a los ganadores del 42° Concurso Artístico del Pueblo Purépecha, realizado en Zacán en días pasados.

En presencia del secretario de Cultura, Marco Antonio Aguilar Cortés, el mandatario estatal manifestó que este tipo de eventos continuarán siendo fuertemente apoyados por la administración que preside, a fin de que tengan un mayor impacto, inclusive a nivel internacional, para así consolidar a Michoacán como un destino cultural por excelencia.

Vallejo Figueroa expresó su reconocimiento a todos los zacanenses que vieron en las expresiones artísticas el elemento que podría ayudar a fortalecer las raíces de los pueblos indígenas, y que fueron los precursores de este Festival, que desde su origen tuvo el objetivo de conservar, promover y compartir las diversas manifestaciones artísticas, artesanales y gastronómicas purhembes.

«Los hoy reconocidos con esta premiación, son sólo una pequeña muestra de las grandes riquezas culturales que tenemos en este Michoacán nuestro, que conservando su esencia, ahora se esfuerza tenazmente por recuperar la paz y la estabilidad, con equidad y con progreso para todos», destacó Fausto Vallejo.

En esta ocasión, se entregó una bolsa de 217 mil 500 pesos en premios para los 15 ganadores del Concurso en las ramas de Pireris (cantantes), Orquestas, Danzas y Bandas.

Por su parte, Marco Antonio Aguilar Cortés, secretario de Cultura de Michoacán, reconoció la trayectoria de este concurso, por ser uno de los más antiguos en el estado y del que formaron parte cerca de 5 mil personas.

De igual manera, el presidente del Comité Organizador, Eugenio Galván, agradeció el apoyo que brinda la administración al concurso más consolidado del estado, y expresó que para Zacán es un orgullo ser anfitrión de esta manifestación artística, que cumple 42 años ininte-



El gobernador de Michoacán hizo entrega de los premios económicos a los ganadores de 42° **Concurso Artístico** del Pueblo Purépecha de Zacán.



rrumpidos y donde participan las 4 regiones purépecha: La zona Lacustre de Pátzcuaro, la Ciénega de Zacapu, la Cañada de los 11 Pue-

blos y la Meseta Purépecha.

El evento de premiación contó también con la asistencia de Marco Vinicio Aguilera Gari-

bay, encargado del despacho de la Procuradu-

ría General de Justicia del estado; María Catalina Díaz Vega, delegada administrativa de la Magaña, integrante de la Comunidad de Ichán.

Secretaría de Cultura: Humberto Méndez Caldera, jefe de tenencia de Zacán y Eloy Zamora

Los ganadores

PIRERIS

Primer lugar «Los amigos de la sierra» de Capacuaro

«Tres pueblos» de Tiríndaro Tercer lugar «Jimbari Tsanarhikua» de Santa Fe de la Laguna

Segundo lugar

OROUESTAS

Primer lugar «Añoranza» de Ichán

> Segundo lugar «Alma» de Ahuirán

Tercer lugar «Mintzita p´urhépecha» de Cherán.

DANZAS

Primer lugar «Tare Huarari» de Charapan.

Segundo lugar «Pescado blanco» de Janitzio

Tercer lugar «Tumbi Sapichu» de Sicuicho

BANDAS

Primer lugar «Real» de Ichán.

Segundo lugar «Músicos de Tiríndaro» de Tiríndaro.

Tercer lugar «CECAM» de Tingambato

PREMIOS ESPECIALES PARA DANZAS

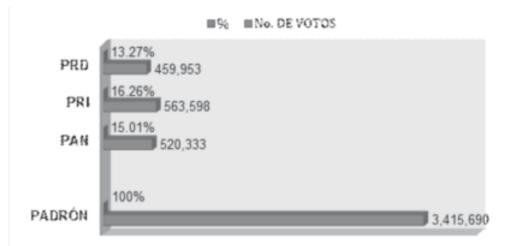
Primer lugar «Kúrpites» de Caltzontzin

Segundo lugar «Kúrpites» de San Juan Nuevo

> Tercer lugar «Viejitos» de Jarácuaro

Porcentajes reales de votos por partido frente al electorado Michoacano

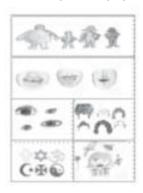




PARTIDOS	No. DE VOTOS	%
PADRÓN	3,415,690	100%
PAN	520,333	15.01%
PRI	563,598	16.26%
PRD	459,953	13.27%

La única garantía para derribar de una vez por todas ese lacerante fenómeno abstencionista, es educando a la sociedad potencialmente eleccionaria del mañana; es mediante la implementación de políticas públicas transversales y programas permanentes de participación ciudadana, que involucren a las instancias electorales con las de educación, con las de seguridad social, con las de desarrollo integral de la familia, con las de apoyo a la juventud, y en fin, con todas aquellas que tengan qué ver en la formación integral del individuo.

¡Viva la Diversidad! Laicidad: educar para la tolerancia y el repeto



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN 2011

Como punto de partida de ese proyecto de educación cívico-electoral y en coautoría con el investigador de lo social, Pablo Alarcón Cháires, puse a disposición de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso local un proyecto editorial denominado: ¿Viva la diversidad! Laicidad: educar para la tolerancia y el respeto, que es un trabajo que pretende impactar a estudiantes de la educación básica, proporcionándoles información respecto de sus derechos elementales como individuos actualmente, y como ciudadanos en su futuro inmediato. Este trabajo habla sobre el respeto a la diversidad, sobre la formación de valores éticos, sobre la laicidad del Estado mexicano y algunas otras condiciones esenciales para su desarrollo humano y social.

TERCERA PROPUESTA

Este año deberá emitirse la nueva distritación estatal. Es un proceso que inicia en el Consejo General del IEM y concluye en el Poder Legislativo del Estado. El pasado 22 de agosto, decíamos, dicho Consejo, sin ningún rubor de por medio, entregó un bodrio de proyecto que hoy ni siquiera los diputa-

dos que aprobaron su constitución aceptan.

El actual Consejo General del IEM, en sesión del 5 de diciembre de 2012, aprobó los criterios para la elaboración del estudio técnico sobre la división territorial de Michoacán para fines electorales, priorizando: 1) El respeto al principio de equidad, reflejado en el equilibrio poblacional; 2) La geografía electoral, que preserve la contigüidad de municipios y comunidades; 3) La compacidad, evitando sesgos e aislamientos de los distritos; y 4) Eficiencia en la organización electoral, a partir de la construcción de los distritos.

Lamentablemente, y como podemos ver, para el Consejo General siguen privando los criterios de orden matemático y de geografía electoral para la distritación. No hay ingenio, no se innova de manera tal que los criterios que se apliquen coadyuven a superar el problema más grave que tienen los procesos electorales en nuestra entidad y que lo es, como lo hemos venido señalando, el abstencionismo. Lo que debe privilegiarse, son estudios de índole sociológico, cultural, de usos y costumbres y económico-regional de los municipios.

Desde luego que partimos de principios de colindancia y demografía pero, los criterios que proponemos, pueden garantizar que los municipios distritados tengan empatía, sentido de comunidad en relación a sus problemáticas y necesidades y, en fin, todas aquellas condiciones que fomenten la unidad regional y el sentido de pertenencia a su Distrito. Esto garantizará dar un paso adelante para abatir el abstencionismo en los procesos electorales.

Hov día, los estudios más recientes y serios sobre el abstencionismo, que inclusive el propio IFE ha tomado como referentes para el análisis de este problema, son: Participación y abstencionismo electoral en México,3 y el libro de un colectivo de autores coordinado por Jorge Buendía Loredo, «Determinantes de participación electoral». Deconstruyendo la ciudadanía. Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México»4. Ambos trabajos de investigación concluyen en que, los factores principales del abstencionismo, son:

- Socioeconómicos.- Pobreza y marginación;
- Educativos.- A menor nivel educativo, mayor abstención; y
- Tipo de elección.- Federal o local.

Refiramos un caso, para ejemplificar. El Distrito 08, actualmente está conformado por los municipios de Álvaro Obregón, Cuitzeo, Charo, Indaparapeo, Santa Ana Maya, Tarímbaro y su cabecera, Zinapécuaro.

De conformidad con el reciente proyecto de investigación realizado por el Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América Latina sobre: *Michoacán 2012. Población y Educación*, la

región de Cuitzeo refleja el mayor índice de desarrollo humano (IDH) en el Estado a partir del año 20055, que tiene qué ver con educación, economía, vivienda, seguridad y empleo, entre otros. Esta región está conformada por los municipios de Acuitzio, Álvaro Obregón, Copándaro, Cuitzeo, Charo Chucándiro, Huandacareo, Indaparapeo, Morelia, Queréndaro, Santa Ana Maya, Tarímbaro y Zinapécuaro. Si para este efecto excluimos al municipio de Morelia que electoralmente cuenta con 4 Distritos Electorales, tenemos que esta región es una territorialidad compacta, con intereses y desarrollo económico homogéneo, con identidad histórica y de usos y costumbres. Sus principales municipios son Tarímbaro, con una población de 83,000 habitantes, y Zinapécuaro, actualmente cabecera distrital con 47,000 habitantes. Siendo así, y según el criterio de número de electores por Distrito, en esta Región debiesen existir dos Distritos electorales cuyas cabeceras, por historia y por nivel demográfico serían Tarímbaro y Zinapécuaro. En ese orden respectivamente.

Queda asentado en este ejercicio, la importancia de los múltiples criterios a considerar en la distritación, que no son solamente matemáticos y geográfico-electorales. (En todo caso debiesen ser geográfico-políticos). Decía el gran maestro José Martí: «Patria, es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines».⁶

Primer gran fiasco nos hemos llevado con el «trabajo» de los miembros del Consejo General del IEM más, no tiene la culpa el indio(s), sino los diputados que los hacen compadres.





RENTA DE VEHÍCULOS LAS 24 HRS.



Tel. y Fax (443) 2746685 • Nextel (443) 16 52 114 Cel. 4431 114292 • I.D. 52*256674*2

Selenio No. 50 esq. Zafiro, Col. Industrial C.P. 58130, Morelia, Michoacán, México

pchavezcolibri@live.com.mx

¹ Ficha Bibliográfica: *Abstencionismo y Cultura Politica en México*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la LXI Legislatura Federal Cámara de Diputados. Fuente: Consejos e Institutos Electorales de cada país. Fecha de consulta: marzo, 2012.

 $^{^2}$ ¿Se da cuenta, estimado lector, que el gobierno de Michoacán en las elecciones de 2011 se ganó con sólo el 16,26% de electores potenciales?

 $^{^3}$ Elaborado por un colectivo de investigadores de la Universidad de Querétaro y publicado por el IFE;

⁴Secretaría de Gobernación-Miguel Ángel Porrúa, México, 2002, p 447.

⁵ Hptt/www.iessa.org.mx/Datos/MICHOACAN_2012_POBLACION_Y_EDUCACION.

⁶ACOSTA, Ismael. «*José Marti: una vida por la libertad, la igualdad y la fraternidad»*. Ediciones Michoacanas, Morelia, 2009, p. 272.

A pesar de los frentes formados por varios grupos de la sociedad civil, así como la oposición de los partidos políticos contrarios, los exhortos emitidos por el Congreso del Estado y el clamor popular que a coro piden se realice el plebiscito en torno a la instalación de los parquímetros, y el riesgo latente de que la ciudad de la cantera rosa pierda el nombramiento de Patrimonio Mundial por la instalación de los parquímetros, el presidente municipal de Morelia, Wilfrido Lázaro Medina, ha desdeñado las exigencias en general y hecho mutis total sobre el tema.

Y es que Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, en su artículo 42, refiere que antes de tomar la decisión de instalar parquímetros como parte de un sistema regulatorio en el Centro Histórico capitalino, debe contar con la aprobación ciudadana, a la letra dice:

«En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de éstos, todo anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados; así como los kioscos, templetes, puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales, se sujetarán a las disposiciones que al respecto fije esta Ley y su Reglamento».

A decir de Gerardo Hernández Molina, integrante del Consejo Estatal de Ecología, de llegarse a concretar el «ambicioso» proyecto del ayuntamiento capitalino, se correría el riesgo de perder el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

«Justamente para evitar riesgos como el que ya corrió la ciudad de Cuautla, Morelos, donde se instalaron los parquímetros, los ciudadanos empezaron a marchar para lograr que los quitaran, puesto que el INAH ya había expedido esa notificación, pues de lo contrario perderían el título de Pueblo Mágico», alertó.

El investigador compartió que en ninguna de las 10 ciudades en la república mexicana que cuentan con este distintivo de Patrimonio Mundial de la Humanidad instalaron parquímetros.

«En la ciudad de Cuernavaca, los comerciantes también presionaron con marchas para revocarlos, toda vez que es un lugar enteramente turístico y estos cobros inhibían la presencia de los visitantes, quienes no estuvieron dispuestos a pagar tanto por estar estacionados», advirtió.

Lamentó que la administración de Lázaro esté tomando determinaciones al margen de

Oídos sordos del Ayuntamiento en el tema de los parquímetros

Alejandra Martínez

sus gobernados y espero que sus decisiones no afecten el distintivo, la imagen de la ciudad de la cantera rosa y con ello el turismo.

«Ya no somos los mismos de hace 10 ó 15 años, ahora los científicos, los investigadores y los padres de familia, queremos tomar las decisiones que nos afectan directamente», enfatizó.

El investigador propuso al cabildo moreliano realizar foros para informar a la población sobre las bondades y perjuicios que tendría la instalación de los parquímetros, para que los ciudadanos posteriormente puedan emitir una verdadera opinión, alejada de intereses políticos.

Sin embargo, recriminó la falta de transparencia que se ha manejado en torno al proyecto y lamentó la postura del síndico, Salvador Abud, que le apuesta a que la sociedad civil es pasiva y mantiene una postura oportunista.

Grupos organizadores

SE OPONEN

Al menos diez asociaciones civiles en coordinación con los partidos políticos formaron un frente común para combatir las políticas de «imposición» y visión «retrograda», del edil moreliano y con ello cerrar el paso a los parquímetros.

El Frente Ciudadano por Morelia está conformado por el Colectivo de Creadores por Michoacán, la Asociación Acción Unidad, integrantes del Partido Acción Nacional, el Movimiento Ciudadano en Michoacán, la Unión de Comerciantes Primero de Octubre, el Partido de la Revolución Democrática municipal (PRD), el Consejo Estatal de Ecología, la Comisión Reguladora del Transporte en Michoacán, Red Activa, además de legisladores locales, entre otros.

Los quejosos tacharon de «autoritaria» y «soberbia» la actitud de Lázaro Medina al desdeñar el exhorto del Congreso del Estado sobre la realización de un plebiscito, informaron que lanzarán una campaña de recolección de firmas para alcanzar el 3 por ciento del electorado, como lo marca la Ley de Participación Ciudadana para que exigir se realice el referendum.

Anunciaron que realizarán una campaña de difusión y sensibilización ciudadana para informar la instalación de los parquímetros.

Asimismo, adelantaron la conformación de un observatorio ciudadano para vigilar las acciones del ayuntamiento capitalino, ante la negativa de Lázaro por escuchar las demandas populares.

PARQUÍMETROS DEJARÁN GANAN-CIAS MILLONARIAS

Con la instalación de los parquímetros, el ayuntamiento capitalino obtendrá 453 mil pesos al día, 13 millones mensuales ó 163 millones de pesos anuales, recurso que alcanza el 15 por ciento del presupuesto anual de Morelia.

Y es que la propuesta contempla la instalación de 250 parquímetros que comprenderán 3 mil 375 cajones de estacionamiento, abarcará 192 manzanas en 26 mil metros lineales de vía pública.

La diputada local, Cristina Portillo Ayala calificó la propuesta del priísta Lázaro Medina como inadecuada por intentar privatizar el primer cuadro de la ciudad.

«Creemos que el presidente municipal de Morelia está implementando políticas erradas, al no consultar con la ciudadanía, situaciones que le competen directamente, ha tomado la actitud de sentirse el virrey de Morelia», señaló.

El regidor perredista, Miguel Ángel Villegas, ha solicitado al edil moreliano el estudio realizado por la empresa Factibilidad Urbana Total, que se presume será la encargada de la instalación de los parquímetros.

«Estamos pensando que se estaría prácticamente privatizando el espacio público para los morelianos», afirmó.



Para la instalación de parquímetros en las delegaciones de la Ciudad de México, se realizaron 13 consultas y solamente en 4 de los 9 polígonos se implementaron, porque la gente lo aprobó en la mayoría.

Estimó que serán las personas que laboran en el primer cuadro de la ciudad, quienes serán los más afectados.

«Pensando en alguien que tiene que ir a trabajar al centro, tendría que pagar por 8 horas, 80 pesos diarios de estacionamiento», señaló.

Desde su óptica, consideró que el edil moreliano se está ganando la animadversión de los ciudadanos.

A su vez, Fernando Contreras Méndez, explicó que «la idea es permitir que los morelianos finalmente decidan el asunto de los parquímetros», sin embargo, reconoció que la propuesta difícilmente progresará, ya que el edil «ha manejado fechas para la instalación de los parquímetros y que hasta hay avances con la concesionaria».

Recordó que la Ley de Participación Ciudadana permite dos opciones para solicitar estas formas de que «todos participemos en las decisiones de gobierno», una, es «lograr cierta cantidad de firmas en torno al listado nominal de electores» y la otra, «es una manera más económica, es que la aprobación

del Cabildo y en automático el IEM tendrá que hacerlo, que es por la que nos vamos a ir, por la vía institucional».

La Ley de Participación Ciudadana del Estado marca que el Instituto Electoral, dentro de su presupuesto, habrá de considerar la realización de dos plebiscitos y dos referéndum al año en los municipios.

Por ello, asociaciones civiles y partidos políticos se han dado a la tarea de recabar las firmas, con la intención de haber valer la ley y el Instituto Electoral de Michoacán realice la consulta sobre el tema.

Por su parte, la presidenta del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Dora María Arroyo, pidió al edil de Morelia que antes de instalar los parquímetros, repare las «deterioradas» vialidades.

«No es posible que mientras las calles están repletas de baches, Wilfrido piense en cobrar un servicio más, cuando no puede hacerse cargo ya de sus responsabilidades, que garantizar unas vialidades dignas», señaló. Incluso compartió que el equipo jurídico del aurinegro prepara una denuncia contra el ayuntamiento capitalino, por los daños que han causado los baches a los automóviles de los morelianos.

AYUNTAMIENTO SE CONTRADICE

En reciente entrevista, el síndico municipal Salvador Abud Mirabent, afirmó que la empresa no cobró por el estudio que realizó, ya que mantiene la expectativa de ser contratada en un futuro.

Con estas declaraciones, Abud se contradijo, debido a que días antes había declarado que la empresa había donado el estudio de los parquímetros en el primer cuadro de la ciudad, y ésta no sería la ejecutora.

«Ésta es una empresa de asesoría, no opera parquímetros, no vende parquímetros, no tiene nada que ver con la operación, se dedica hacer estudios de movilidad urbana, nada más», declaró días antes.

Acusó a los adversarios políticos de sacar «raja» del tema y defendió a la administración lazarista al asegurar que la intención era poner orden y contribuir a la movilidad de la ciudad.

«Que haya siempre por lo menos un espacio disponible por cuadra siempre», señaló.

Bajo la justificación de que los morelianos están desinformados en el tema, Abud aseguró que no podrán realizar la consulta ciudadana.

«No se puede pedir opinión a la gente que no está informada, ¿cómo les vamos a preguntar algo que no conocen, que no saben los beneficios?», arguyó.

Cabe señalar que Crisol ha buscado en reiteradas ocasiones al edil de Morelia para cuestionarlo sobre los avances en la instalación del parquímetro y la postura que mantiene frente al clamor popular, situación de la que se ha negado hablar.



El texto actual del Artículo 3º. Constitucional, que desde la Constitución de 1857, se ha venido reformando y agregándole adiciones hasta las publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de febrero de 2013. Enseguida, presentamos en orden cronológico de las más significativas reformas y adiciones, de los últimos gobiernos neoliberales a partir de 1993, según la fecha en que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

5 de marzo de 1993: La Fracción IV relativa a la gratuidad de toda educación impartida por el Estado. Asimismo, la Fracción VI que se refiere a los particulares que impartan educación de todas las modalidades y tipos de educación, para otorgarles o retirar el reconocimiento y validez oficial de los estudios realizados en planteles particulares, la obligación que estas instituciones tienen de apegarse a los fines y criterios establecidos en el 2º. Párrafo y Fracciones II y III.

10 de julio de 2011: Fecha en que se publica el Capítulo I de los Derechos Humanos y Garantías en el cual se considera al Artículo 3º, que en sus finalidades de la educación se agrega el respeto a los Derechos Humanos.

9 de febrero de 2012: Reforma que ya se considera a la educación básica, desde preescolar, educación primaria, a la educación media y a la media superior obligatoria.

9 de febrero de 2012: La Fracción V...»El Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la educación inicial y la educación superior y apoyará a la investigación científica y tecnológica... alentará al fortalecimiento y difusión de nuestra cultura...».

26 de febrero de 2013: La Adición C) que se refiere a la «calidad de la educación», con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos». La Adición sobre la calidad de la educación, garantizada por el Estado en cuanto a los materiales y métodos educativos, organización escolar, la infraestructura y la idoneidad de los docentes y directivos...

26 de febrero 2013: La Fracción III, que se refiere «Del ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o supervisión en la educación básica y la educación media superior, que el Estado imparta, se llevará a cabo mediante concurso de oposición que garantice la idoneidad de conocimientos y capacidades, la Ley fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, reconocimiento y permanencia en el servicio...».



Reflexiones de la reforma al Artículo 3°. Constitucional 2013

Vicente García Rocha

26 de febrero 2013: Se refiere a las universidades y demás instituciones de educación superior, las que al otorgárseles la autonomía, tienen la facultad del autogobierno y asimismo para realizar sus funciones sustantivas y adjetivas, con base en los principios del mismo Artículo Tercero.

26 de febrero 2013: La Fracción VIII, se refiere a la «unificación y coordinación de la educación en toda la república entre la Federación, Estados y Municipios, para fijar la distribución de aportaciones económicas y señalar las sanciones aplicables a funcionarios, que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones y a todos aquellos que las infrinjan...».

26 de febrero 2013: La Fracción IX, que es la referida a la «Creación del Sistema Nacional de Evaluación, cuya coordinación estará a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el que funcionará como un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonios propios y corresponderá al Instituto evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional...».

Breve análisis de las reformas neoliberales

La calidad y la búsqueda de la excelencia de la educación, se han usado como bandera mediática para justificar las reformas neoliberales, sobre todo a partir de la llamada Modernización de la Educación, de 1993, las que han constituido los temas centrales de los programas educativos, terminología tomada de ámbitos empresariales y productivos, lo que traducido a la educación, se expresa como el desarrollo de una cultura de la evaluación e inclusive de la medición; por lo tanto, se impone así el concepto de evaluación, como una práctica social y escolar autónoma del trabajo educativo cotidiano.

Con esa visión de la evaluación, se establece como generadora de nuevas prácticas burocráticas como construir y tipificar pruebas, diseñar modelos estadísticos y presentar reportes a la sociedad, es decir, están más preocupadas las autoridades educativas, por juzgar y exhibir los resultados de sus mediciones, que por diseñar y elaborar estrategias para mejorar el proceso educativo, dentro y fuera del aula.

La evaluación formativa, es una estrategia totalmente ignorada y descuidada o ausente, a lo mejor ignorada por desconocida, en las diversas propuestas de reforma educativa, los impulsores de las reformas neoliberales, promueven y recalcan con explícita publicidad amarillista: *México, país de reprobados; México, la educación que se quedó; 4.9 promedio de los egresados de educación secundaria...* Estos y otros argumentos similares, los usan para descalificar el trabajo en el aula y acatar acríticamente las indicaciones del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para el Comercio y el Desarrollo Eco-

nómico, (OCDE), organismos instrumentos de los países ricos para mantener y asegurar su hegemonía y dominio sobre los países en desarrollo; obligando a nuestros países a ser proveedores de materias primas, de mano de obra no calificada y calificada, que nos corresponde producir en la división internacional del trabajo y por supuesto, que tipo y modelo de educación debemos implantar en nuestro sistema educativo.

La frenética obsesión por los exámenes, la evaluación y la medición, en el sistema educativo, es la manifestación de una perspectiva en la que importa más la forma que el fondo, respecto de los problemas de la educación, los ejes sobre los cuales giran las políticas de modernización y demás reformas, son: Evaluación de estudiantes y profesores; evaluación de programas y proyectos, evaluación de instituciones y evaluación del financiamiento.

Tal parece que desde el punto de vista pedagógico, la apuesta de las reformas es ante todo, restablecer un sistema ordenado y jerárquico de contenidos a través de la restauración de la organización por asignaturas y de la revisión de los temas que se incluyen en los programas de estudio: Esta visión lineal de asignaturas del currículo, con una organización interdisciplinaria y transdisciplinaria que implican problemas pedagógicos para los cuales a ningún docente de educación básica de los niveles normal básica y del nivel de licenciatura se les formó, preparó o capacitó: Los temas transversales, la complejidad implicada en la inter, intra y transdisciplinaridad de los currículos por competencias, es capacitación pendiente que la mayoría absoluta de docentes del nivel básico no lo obtuvo en su formación normalista. Vale preguntar, ¿cómo se exige a los docentes en servicio su aplicación?

La Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico, OCDE1, en el documento: Acuerdo para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas. El enfoque por competencias aparece a través de la OCDE. Es un concepto holístico de la educación que abarca la puesta en práctica conjunta e interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la resolución de problemas específicos de la vida personal, pública y laboral. Competencia es la capacidad o conjunto de capacidades que se logra o alcanza con las acciones combinadas e interrelacionadas de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, motivaciones y destrezas, a condición de poseer disposiciones para aprender a saber. «A partir de la reforma, propuesta por la SEP, los programas de estudio están orientados por cuatro campos formativos: Lenguaje y comunicación; Pensamiento matemático; Exploración y comprensión del mundo natural y social; Desarrollo personal y para la convivencia»².

La propuesta de 2006 introduce el término de transversalidad, esta perspectiva supone trabajar un conjunto de temas ligados entre sí que potencie la reflexión y el juicio de los alumnos, sin perder de vista el sentido formativo de cada asignatura. La transversalidad sugiere una metodología de trabajo basada en proyectos, considerado éstos, como un procedimiento didáctico para formar competencias en interacción con el contexto en donde los alumnos, organizados por grupos, aplican los conocimientos habilidades, actitudes y valores que han adquirido a lo largo del trabajo cotidiano en el salón de clases, «este procedimiento didáctico, implica realizar un diagnóstico, determinar un problema, planear actividades para resolverlo, ejecutarlas y evaluarlas, en cada una de estas fases se integran



¿TE GUSTARÍA POSEER EL ESCUDO DE ARMAS DE TU APELLIDO?

ELABORADO EN PAPEL PERGAMINO, ILUMINADO A MANO Y EN COLORES HERÁLDICO

ICONSÚLTENOS!

En 8 de Diciembre de 1830, número 170, Fraccionamiento Mártires de la Plaza

¡UN REGALO QUE DEJA HUELLA!

044 (443) 181 35 22

algunos o todos los contenidos del curso y de otras asignaturas transversales»³.

Lo anterior supone una transformación considerable de la relación de los profesores con sus conocimientos, de sus maneras de dar clase. No es exagerado decir que nos encaminamos hacia una nueva profesión, en la que el desafío es hacer aprender más que enseñar; dicho enfoque añade a las exigencias de la centralización del proceso en el alumno, la pedagogía personalizada y los métodos activos. La formación por competencias exige pasar de una lógica de la enseñanza a una lógica de la capacitación, basada en un postulado bastante simple: las competencias se crean frente a situaciones que son complejas desde el principio.

Por otra parte, trabajar con los alumnos mediante *proyectos*, significa colocar al alumno en las situaciones que lo obligan a alcanzar un objetivo, resolver problemas, tomar decisiones. La educación con enfoque por competencias, pretende extraer el potencial que tiene oculto el alumno. En el campo de la educación, practicar una y otra vez no basta; lo mismo sucede con las artes, los deportes o trabajos en que el ejercicio continuo es indispensable, es necesario enfrentarse a dificultades específicas, bien dosificadas para aprender a superarlas.

En todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico, por lo que en este contexto: es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. El plan y programas de estudio 2006, propone cinco tipos de competencias, con la finalidad de contribuir al logro del perfil de egreso.

La Reforma de la educación básica de 2011, del Gobierno Federal que por medio de la Secretaría de Educación Pública y del sindicato de maestros, consisten en la Reforma Curricular a la Educación Básica y consecuentemente a la Educación Normal, incluida la Alianza para la Calidad Educativa y la Evaluación Universal de los Maestros. En cuanto a los contenidos fundamentales de la Reforma a la Educación Básica, consiste en la enseñanza del inglés desde 3º de preescolar, primaria y secundaria y necesariamente en educación normal; el segundo contenido se concreta en sumar las tecnologías de la informática, la telemática y de comunicación, es decir, hacer de alumnos y maestros expertos en estas tecnologías de vanguardia. La Reforma de 2011, tiene un marco conceptual, fundado en teorías de la complejidad, de la transversalidad y conciliando los enfoques lineal curricular o multidisciplinario, con el enfoque curricular por áreas o interdisciplinario y el enfoque curricular modular o transdisciplinario, todo esto implica la educación por competencias.

Es indispensable consolidar una nueva formación en los docentes, una nueva identidad, ya que para poder desarrollar el enfoque por competencias, es necesario la adhesión y el compromiso de los profesores, porque dicho enfoque supone el surgimiento de un nuevo tipo de profesionalidad, de identidad, de formación en el trabajo docente.

Respecto al concepto de la complejidad, lo dice el doctor Saavedra Regalado⁴, se sitúa al término complejo, se entiende en dos sentidos: psicológicamente como la incapacidad de comprensión de un objeto que nos desborda intelectualmente, complicado o confuso, epistemológicamente, como una relación de comprensión con algo que nos desborda y que no obstante, tenemos una comprensión parcial o transitoria, que no podemos reducir a una comprensión simple. Complejidad, es pues, sinónimo de riqueza de pensamiento; desorden y devenir que como categorías juegan un papel constructivo y generativo en la realidad y en conocimiento, conjugando las certitudes con el pensamiento.

Como vemos, la Reforma de la Educación Básica no es tan simple: Ciertamente es muy ambiciosa, sólo que como todas las reformas educativas que desde el último tercio del siglo XIX se han dado en nuestro país, esta última implica el dominio de las teorías de la complejidad; de las teorías de la transversalidad, interdisciplinariedad y de la transdisciplinariedad, lo que supone no simples cursos-talleres de capacitación de una cuantas horas, sino una verdadera formación de un profesional de la educación nuevo, a nivel de maestría como grado universitario para los docentes de educación básica, situación muy difícil de lograr y alcanzar en el mediano plazo.

Presentamos enseguida los aspectos esenciales de la reforma propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto, a los que agregamos nuestros comentarios.

1.-Se tomará en cuenta a **los padres de familia** para determinar los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal.

El punto anterior implica una consulta a los

padres de familia de las escuelas urbanas, rurales e indígenas incluso, lo que ya refleja tres niveles categoriales, que difícilmente representarían la diversidad económica, social, étnica, cultural de nuestro país; ¿cómo se logrará la integración al modelo de educación básica, central, único, propuesto por la reforma? ¿O solamente se simulará dicha consulta, como con las reformas anteriores?

2.- El ingreso al servicio docente y a la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición.

Los problemas que visualizamos en este punto, son: Uno, los criterios con que se elaboren o diseñen los concursos, seguramente usando pruebas objetivas, que miden habilidades y conductas observables y como serán estandarizadas y aplicadas parejo, para y en todo el país, su carácter objetivo no mide ni valora aptitudes vocacionales y valores éticos y estéticos, tampoco inteligencias emocionales. Dos, en consecuencia de lo anterior, el uso de pruebas objetivas que pretenden medir conocimientos, saberes y aprendizajes, deja de lado y olvida que lo que se debe valorar son las posibles actitudes, aptitudes y potencialidades para la enseñanza, las competencias no de repetir información, sino de enseñar a localizarla, seleccionarla, valorarla y aplicarla por los alumnos para resolver problemas. Tres, un Consejo Técnico Escolar, integrado por concejales alumnos y concejales académicos en números pares, y el representante de la autoridad, con voto de calidad, para el ingreso, promoción en el servicio, sería en esquema de autogobierno y de evaluación cualitativa y democrática.

3.- La evaluación obligatoria y periódica a todos los maestros del país, para el ingreso, la promoción, el reconocimiento, y la permanencia en su puesto; la adición sobre la calidad de la educación, garantizada por el Estado en cuanto a materiales y métodos educativos, organización escolar, la infraestructura y la idoneidad de los docentes y directivos...

En cuanto a la infraestructura y materiales educativos, cabe preguntar, ¿de dónde saldrán lo recursos, dado que a la fecha no existe presupuesto preventivo y remedial para escuelas de educación básica?, ¿se resolverá mediante cuotas de los padres de familia?

En lo relativo a materiales y métodos educativos, organización escolar y la idoneidad de docentes y directivos, vale preguntarse, dado que la mayoría absoluta de docentes de la educación básica requiere capacitación, actualización reciclaje profesional y profesionalizarse, ¿cómo se logrará todo ello?

Cualquier maestro formado e informado sobre educación y evaluación, sabe que la educación, el conocimiento y el aprendizaje son conceptos que no es factible medir, pesar, estibar o empacar, aunque si son susceptibles de valoración y autovaloración o autoevaluación y de coevaluación. Igualmente que no existe un sistema de evaluación que proporcione información cuantitativa totalmente objetiva y confiable; aunque los datos que ofrecen las pruebas objetivas consideradas por las corrientes educativas conductistas, científicas, sólo han servido para manipular o tergiversar resultados para ocultar o justificar intereses, de grupos hegemónicos; pues dicho enfoque evaluativo, tiene los mismos fundamentos positivistas de la estadística, que científicos de la matemática, como Leonardo Sáenz, afirma: «la estadística es el arte de mentir científicamente». De igual forma, la evaluación formativa, que es la que sí cumple con la función fundamental de la evaluación y que consiste en proporcionar información a los actores de ella, para mejorar los procesos educativos, ni tan siquiera se menciona, en ninguna de las reformas de 1993 a la actual de 2013.

4.- Autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación el cual será el encargado de realizar las evaluaciones a maestros. El **INEE** evaluará la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La Junta de Gobierno del Instituto se conformará por cinco personas, quienes serán propuestas por el **Presidente** y deberá contar con la apro-

bación mayoritaria del Senado o, si se encuentra en receso, por la Comisión Permanente del Congreso.

La calidad educativa, puede definirse a partir de tres dimensiones: como *eficacia, relevancia y procesos y medios que brinda el sistema, para que los alumnos aprendan.* Para lograrlo es necesario un sistema educativo como el de Finlandia, donde no hay rezagos, ni las carencias de infraestructura y cuyos docentes, bien pagados, como profesionales, tienen un nivel de formación equivalente al nivel maestría y doctorado, meta lograble con dificultades en el mediano plazo.

5.- Se fortalecerá la autonomía de gestión de las escuelas públicas, con lo que bajo el liderazgo de los directores y la participación de alumnos, maestros y padres de familia, podrán organizarse para mejorar la infraestructura del plantel, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y cualquier otro «reto» que la escuela enfrente.

¿Se trata de formalizar las aportaciones voluntarias de los padres de familia? o de plano, ¿de transferir la administración del servicio educativo de la educación básica a particulares nacionales y extranjeros?

6.- Establecer en forma paulatina y conforme a la suficiencia presupuestal **escuelas de tiempo completo**, con jornadas de entre **6 y 8 horas** diarias.

Lo anterior implicaría ofrecerles a los niños el desayuno por la mañana y la comida antes de la salida, sobre todo en las zonas paupérrimas marginadas, rurales y urbanas, que representan a groso modo una mayoría de alumnos y escuelas de educación básica. ¿De dónde y quién aportaría los recursos…?

7.-El Estado impulsará esquemas para el suministro de **alimentos nutritivos** a través de microempresas, y dará prioridad a los es-

tados con mayor pobreza. Queda prohibida la venta de todos los **alimentos chatarra** en planteles educativos.

Cada centro escolar de educación básica, preescolar, primaria, secundaria y media superior, requieren de una brigada permanente interdisciplinaria, que ofrezca servicios de salud, nutrición, orientación vocacional, educativa y psicológica, problemas de aprendizaje y pedagógicos, problemas sociales y familiares.

A MANERA DE CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Como bien dice el doctor Enrique Vargas, México es el país de las reformas educativas, pues ha tenido 10 a la fecha, desde la primera de 1857, a la que siguieron las de 1917, 1921, 1925, 1934, 1946, 1993, 2006, 2009, 2011 y 2013, por señalar las que consideramos más relevantes.

La reforma de 1857, con base en el Artículo 3°, aporta la laicidad y reivindicó para el Estado la escuela pública, cuyos principios fueron propuestos por el doctor José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías en 1833, aunque el clero y la reacción encabezados por el nefasto Antonio López de Santa Ana, detuvo este primer intento de reforma educativa, de manera absurda, mediante una revuelta, al grito de *religión y fueros*.

La reforma a la educación en la Constitución de 1917, esencialmente, la educación laica, obligatoria y gratuita en primaria, para la educación pública; para la educación privada se extiende sólo a la laicidad obligatoria y las escuelas Artículo 123.

La reforma a la educación en 1921, esencialmente, Actores principales Vasconcelos y Ramírez, aportan la pedagogía de la Escuela Rural: las Misiones Culturales, -Casas del Pueblo- a través de una pedagogía estructu-



rativa-espiritualista, deja de lado las asignaturas curriculares y enmarca a la acción educativa holísticamente, interdisciplinaria, transdisciplinaria; la escuela sale de sus muros hacia la comunidad toda, la comunidad es la escuela de todos sus miembros.

La reforma ya en el período Callista, 1925, consiste en agregar algunos principios de la pedagogía de la Educación Nueva, principalmente el pragmatismo utilitarista de la Escuela de Acción de Dewey, traídos por maestros formados con el educador y filósofo norteamericano, a la cabeza de éstos, Moisés Sáenz y Narciso Bassols.

La reforma del Artículo 3º. de 1934, de la Educación Socialista, por supuesto no es un socialismo como el estatuido en la desaparecida URSS, o el socialismo chino o el cubano. Se trata de una educación nacionalista, reivindicatoria para el indio, para el campesino y para el obrero, es decir, proletaria, cuya función socializadora fue concebida como una auténtica justicia social, que acotara la distancia entre ricos y pobres, mediante la educación. En el periodo cardenista, la pedagogía de la Educación Rural llega a culminar con la Escuela Socialista, promovida por el gobierno, el que buscó el apoyo para su diseño y aplicación aliándose con los maestros, promoviendo su organización sindical, pagándoles con sueldos dignos.

La reforma de 1946, da formal término al experimento socioeducativo cardenista y se modifica una vez más el artículo 3º Constitucional, ahora con un presidente auto-declarado *creyente*; esta reforma va a responder a un modelo socioeconómico capitalista a la mexicana que se denominará *desarrollo estabilizador*, que industrializaría, decían los nuevos priistas, a nuestro país.

La reforma de 1993, para la *Moderniza*ción de la Educación Básica, considera obligatoria a la educación media; asimismo, que la educación debe sustentarse en el paradigma constructivista y en el desarrollo por competencias, aunque tímidamente.

La reforma educativa de 2006, el enfoque de la educación por competencias se reafirma para la educación básica.

La reforma de 2009, agrega a la educación básica el nivel medio superior al que ya considera obligatorio, y además, igualmente, le agenda el enfoque por competencias.

La reforma de de 2011, a la educación básica, lo esencial es la obligatoriedad de la enseñanza del inglés desde 3er. Año de preescolar, primaria y secundaria.

En cuanto a la reforma última de 2012-2013,

del presidente Peña Nieto, es a todas luces una reforma laboral y administrativa, es altamente autoritaria y punitiva, el afán de evaluar y sólo medir el rendimiento magisterial y de culpar del fracaso escolar a los docentes, sólo demuestra el desconocimiento de los problemas del Sistema Educativo Nacional, por parte del secretario Chuayffet Chemor y de sus asesores.

Si se aplica la reforma educativa y su ley secundaria, sólo generará mayores injusticias y mayores rezagos educativos; si ahora están maginados la mitad de los mexicanos rezagados porque no han podido concluir su educación básica, con la reforma neoliberal, esos índices se incrementarán, pues significa que la educación y el desarrollo de lo humano, debe someterse a las leyes de la oferta y demanda de la economía de mercado, y ahí las condiciones las ponen los señores del dinero y los organismos internacionales que regulan de acuerdo a sus intereses, que materias primas debe aportar a la economía globalizada, que le toca producir a cada país en desarrollo, según la división internacional del trabajo, y por supuesto, que tipo y características en cuanto a tipo de hombre a formar y tipo de sociedad a coadyuvar a construir: Trabajadores como mano de obra calificados para hacer, para saber como armar un carro, para manejar una computadora, pero no para diseñar ni el carro ni la computadora; un individuo trabajador, dócil, que sepa hacer, que no pregunte ni se cuestione, ¿porque hay sólo pobreza en Cuba? y en México hay un tercio de mexicanos en la miseria.

Bibliografía.

Educación 2001.—v.18, no. 211, diciembre 2012.

. v.19, no. 212, enero 2013

MÉXICO. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. CONSEJO NACIO-NAL TÉCNICO DE LA

EDUCACIÓN. Hacia un nuevo modelo educativo.—México: S.E.P., 1991

ORGANIACIÓN PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO ECONÓMI-CO. Acuerdo para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas: Resúmenes ejecutivos.—México: OCDE, 2010. SAAVEDRA REGALADO, Manuel S.. Complejidad y transdisciplina; utopía posible de formación docente.—Morelia: E.N.S.M., 2009.

¹ Organizaciónn para el Comercio y el Desarrollo Económico. Acuerdo para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas: Resúmenes ejecutivos.—México: OCDE, 2010. p.3

² Ibid. p.21

3 Ibid. p.34

⁴Manuel S. Saavedra Regalado. **Complejidad y transdisciplina**; **utopía posible de formación docente.**— Morelia: E.N.S.M., 2009. p.135-140 Los caminos reales, construidos por el cuerpo de ingenieros españoles, marcan el origen de la red moderna de carreteras. En territorio americano fueron las rutas principales de transporte para la comunicación, el cambio cultural y el comercio (CARRILLO, 2003).

Los bandidos encontraron en el Camino Real de Colima una ruta donde podían operar con distintos fines, de rebelión a bandidaje. Este fenómeno social se considera un síntoma de una sociedad en crisis sobre todo en los momentos de transformación histórica, como la transición del México independiente a la concreción del Estado mexicano. Aquí se limita a unos meses del año 1861, posteriores a la guerra de Reforma (17/12/1857 a 01/01/ 1861) que afectó a una región que se enmarcaba en su recién adquirida categoría estatal (1857) y el vacío de poder que dejó la muerte del general Manuel Álvarez² la mirada se enfoca al Bandido, analizando el discurso² y no a los hechos delictivos o al salteador de caminos².

Durante ese periodo de pugnas entre liberales y conservadores, enredados en luchas fratricidas, desatadas por las concepciones que como «Actor social»² tenían acerca de lo que debería ser la Nación; el enfrentamiento salía de los estrictos límites de una lucha ideológica, donde el centro del conflicto por el control del «campo histórico», ante una divergente visión del Estado. En estos estudios, es necesario «introducirse en la conciencia de los actores [...] situar y explicar las conductas a partir de una situa-

BANDIDOS

Por el Camino Real de Colima

Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda¹

ción y de su evolución» (TOURAINE, 1978: 184); tomar en cuenta la identidad [I] y oposición [O] de cada actor social, para tratar de entender el juego entre los adversarios, y los movimientos sociales que pueden escalar a una guerra armada.

Durante la guerra de Reforma, un argentino enrolado en el bando liberal, refiriéndose a esos hombres desarraigados por la leva y acostumbrados a la violencia, que luego se convertían en bandoleros, escribió:

Muchos sirvieron a la causa que defendían, aunque a veces solían salirse de los límites prescritos por la justicia y la civilización [...] Siempre andaban bien montados, pues poco les costaba proporcionarse excelentes caballos; sus armas eran de las mejores, usando carabina, revolver y un sable corto y pesado llamado machete por ellos, y de buen acero y bien templado [...] No llevaban uniforme, usando con más o menos lujo el pintoresco traje del ranchero mexicano. (Mayer citado por Garbo, 1988: 94)

El punto crítico en el cual los hechos delictivos se entienden como un síntoma del malestar social, ha sido discutido por teóricos de la historia social. Haubsbawn (1976) utiliza el término «Bandido» como categoría de análisis para identificar al luchador social; éste trasgrede esa delgada línea impulsado por la sed de justicia, y se transforma en vengador o líder de otros que participan de esos sentimientos. El Bandido despierta la admiración en el medio rural (Robin Hood) o en el urbano (Chucho, El roto), espacios donde se nutren sus gavillas.

ANTECEDENTES

La apertura del puerto de Manzanillo en 1848, propició una actividad que favoreció la economía colimense y la conformación de un bloque de poder, integrado por comerciantes e industriales extranjeros y algunos miembros de la oligarquía regional. El Camino Real de Colima se transformó en un corredor comercial de Manzanillo a Guadalajara, pasando por Colima y Zapotlán (hoy Cd. Guzmán). Este desarrollo sería afectado por la inestabilidad política que obligó a tomar partido de acuerdo a intereses e ideas políticas. La inseguridad social se refleja en la formación de grupos con distintas intenciones, desde la I u O del actor social en la lucha política, hasta el pillaje. Las gavillas actuaron en zonas propicias para el bandolerismo, como lugares abruptos de montaña y bosque, surcados por ríos e incomunicados que ofrecen refugio seguro, pero cercanos a las rutas comerciales y los límites territoriales, donde la administración se complica y a pocas jornadas quedan fuera del alcance de la autoridad respectiva.

Esto describe la región colimense, en aquellos años mal comunicada, poco poblada² y colindante con dos entidades federativas. En Colima, la inestabilidad política tuvo como efecto el aumento del bandidaje, pues el número de gavillas disminuyó de modo considerable al recobrarse la tranquilidad (SALA-ZAR, 1991), en la región, al pasar el tiempo bélico se recobró el equilibrio político y el consiguiente desarrollo socio-económico (TAYLOR, 1997). «La época de oro del bandolerismo se dio durante la Reforma y el Imperio, amparado por las guerras civiles y la intervención extranjera» (SALAZAR, 1991: 82); entre 1857 y 1863, una gran cantidad de gavillas se dedican al asalto de caminos y rancherías (AGGEC, 1863). Janos Xantus, en ese tiempo agente consular de Estados Unidos, informó que nueve décimos de la población de Manzanillo se componía de ladrones y asesinos que despojaban a los viajeros de sus bienes y hasta de la vida. (ORTOLL, 1988).

Poco antes de iniciar la guerra de Reforma



(17/12/1857), el gobernador Ricardo Palacio² (10/06/1858) ordenó que los habitantes portasen armas para defender la ciudad y se pusieran a disposición de la autoridad política, «castigados con multa o arresto al que se negare», por encontrarse «amagada la seguridad pública por los muchos malhechores fugados de las prisiones del estado de Jalisco». (AGUAYO, 1973:127).

Se documentan más de nueve gavillas en ese período, entre otras, las de: Ramón Solano, integrada por 112 hombres, operaba cerca de Tepames, hacia Pihuamo y fue desbandada en julio de 1858; los Roa, tenían más de 40 miembros y en esa misma fecha capturaron y condenaron a doce de sus integrantes; Ignacio Aguilar, Trinidad Marín y Margarito Sandoval, en octubre de 1863, les capturan dos miembros; Benito Ortiz ataca Manzanillo en noviembre de 1863; Alberto Ortiz, un caso diferente, pues él y 15 individuos al ser capturados, declaran ser jornaleros de El Pueblito, Mich., que la necesidad los hizo robar cuando iban en busca de trabajo (AGGEC, 1861 a 1863; SALAZAR, 1991). La mayoría de los integrantes de estas gavillas tenía antecedentes penales, unos eran reclamados por robo, asesinato, contrabando o habían escapado de prisión, otros eran desertores y algunos pocos habían sido expulsados de sus pueblos.

BENITO ORTIZ, EL BANDIDO

A estas gavillas y sus cabecillas se les califica de malhechores, pero el análisis del discurso en los documentos permite vislumbrar otra realidad. En la vieja y delicada hoja de un expediente apareció el nombre de Benito Ortiz, como si tuviese vida propia (AGGEC, 1861). Ahí se encontraron cinco legajos.

PRIMER LEGAJO

Lo forman varios oficios que se cursaron entre autoridades de Jalisco y Colima (24/09/1861 a 10/10/1861), estos permiten ver las dificultades administrativas y ubican a Benito Ortiz corriendo de un lado a otro del Camino Real de Colima. De Jalisco, el «Comte. militar de Pihuamo», pide auxilio al «Exmo., Sr. Go-

bernador de Colima [...] para exterminar una gavilla de bandidos que se encuentran en las cercanías de Auijillo² |sic.|»; el gobernador Urbano Gómez transcribe la solicitud al «Gobierno supremo de Jalisco, sección de Guerra»; de donde se le autoriza para que «mande las fuerzas que quiera del de su digno cargo, esperando se sirva dar aviso, cuando llegue el caso, a la Jefatura política del 9º Cantón» [Zapoltán... firma] Dios, Libertad y Reforma.» Luego, U. Gómez...

...da cuenta» al 9a Cantón y al alcalde de Tonila de [...] las noticias que hubo de una gavilla de bandidos que se movía por el punto de los Negros, capitaneada por el bandido Ortiz. En el acto moví las acordadas³ [...] y se liberó orden de Juez de acordada de los Negros [...] para que diera aviso a las demás acordadas del Alo y otros puntos del Serro [sic.] a fin de perseguir la gavilla [sic.] hasta su aprehensión.

Este Juez informa sobre la aprehensión del «bandido José María Cabadas, compañero de Ortiz [...] lo traían preso para presentarlo a este Juzgado, pero que habiéndoseles fugado, lo mataron en el avance y presentaron un sable, un mosquetón y un caballo ensillado que eran de Cabadas». El Juez lamenta la fuga de Cenobio N., pero agrega que los de la acordada «recuperan un mosquete, una cartuchera con seis cartuchos y un fusil que según supo era de Ortiz y que éste con mucha anticipación se había ido.»

SEGUNDO LEGAJO

En un borrador del oficio enviado de Colima al Jefe político del 9° Cantón de Jal. (06/10/1861), se dice que:

«Teniendo noticia este Gobierno de que en el cantón del mando de Vs. ha sido aprehendido el famoso ladrón de este estado Benito Ortiz, le recomiendo que bajo mi responsabilidad y previa identificación de la persona, lo mande pasar por las armas y en caso de que no pueda hacerlo, espero se sirva entregarlo a la fuerza que ha llevado los efectos de guerra para el C. Gobernador del Estado de Jalisco, a fin de que sea conducido a esta Capital.»

Incluye la filiación de Ortiz, ya se puede hacer el retrato hablado del Bandido:

«Hijo de Gabriel Ortiz y de María Ocaranza - soltero -, vecino de los Martínez [Villa de Álvarez, Col.] de este estado, - edad, cosa de 35 años, - color blanco colorado, - pelo güero y crespo, - ojos garzos, - nariz regular, - boca regular, - frente grande, - barba poca, - esta-

tura regular, - señas particulares, una cicatriz redonda cerca de la ceja y amputado el brazo izquierdo.»

Los de Zapotlán aseguran que de tomarlo prisionero, el Bandido: «será pasado por las armas sin más formalidades que la identidad de la persona; pues esta Jefatura tiene la firme convicción, que mientras no se castigue con rigor a los enemigos jurados de la Nación, la guerra será interminable.» En tanto, el alcalde de Tecalitlán (22/09/ 1861) recibe «noticias» del Comisario del rancho del Alo, acerca del «inminente ataque» a esa población, del «bandido Benito Ortiz con una gavilla que trae con el carácter de Reaccionario».

Benito Ortiz el criminal común desaparece y empieza a emerger el Bandido, pues el «reaccionario» adquiere esa categoría, al ser un «enemigo jurado de la Nación»; sus actos se podrían interpretar como del conservador que no se ha rendido; y se comprende el interés del gobierno liberal de poner fin a la «interminable» guerra.

Tercer legajo

Archiva órdenes de aprehensión y encarcelación contra Isidoro Medina, Francisco Coyote y Benito Ortiz, posiblemente cabecillas de distintas gavillas, ya que está adjunto un comunicado de Pihuamo: «se tiene conocimiento que hay una reunión de bandidos que tratan de alterar el orden en las inmediaciones, desde Ahuijillo hasta Pihuamo,» agregan que reunirían «una fuerza para marchar sobre ellos hasta exterminarlos.» Eso no fue posible...

CUARTO LEGAJO

La «Capitanía de Puerto de Manzanillo» (19/ 09/1861) informaba: «A las ocho de hoy he sabido que el bandido Hipólito Cepeda se encuentra desde hace cuatro días en el pueblo de Sihuatlán [sic.], disponiéndose a marchar sobre este puerto.» La gavilla se componía de 50 hombres armados y había «cometido mil desordenes», en Cihuatlán fusilaron unas personas y temían que hubiesen fusilado a don Luis Lauran (?), aprehendido en Pueblo Nuevo. En Manzanillo tenían «armas y gentes, mas, faltan cápsulas y balas para la defensa» en caso de que los atacasen. De Colima les enviaron mil cápsulas e igual número de balas, advirtiéndoles que tuvieran «lista la matrícula del Puerto... para el caso de que fueran invadidos por los reaccionarios,» les ordenan resistir y dar parte al

¹ Profesora-Investigadora de la Universidad de Colima, asociada al CA UCol 62, Profesora-Asesora del ISENCO; asociada de SOMEHIDE, SCFH. ACPE.

Ahuijillo, municipio de Tecalitlán, Jal. (Es Ahuijullo, N. de FGC).
 Cuerpo policial establecido en México en el siglo XVIII para aprehender y juzgar a los salteadores (DRA).

⁴ Aparece con acento Álica y sin él, también se escucha que lo pronuncian sin acento.

gobierno, «para mandarle el auxilio correspondiente».

Dentro del mismo legajo está una hoja azul pálido, lacrada y dirigida al gobernador U. Gómez, con la leyenda «Urgente». La letra es buena y la ortografía pésima, en ella, los de Miraflores aseguran «asciencsia sierta» que de Tequesquitlán a «siguatlan» se encuentra una «gabilla» de bandidos, que «con el nombre de pronunsiados, an ocasionado muchos males»; informan que son 121 hombres y que Benito Ortiz «se llevó a dos Señores que se conosían mas afectos al partido constitucional [...] en Tequesquitlan colgaron al Juez de acordada»; también, saben que el objeto de los bandidos es asaltar Colima «en los próximos días», pero ignoraban si llevarían el camino de Miraflores o de Manzanillo. Además, reconocieron a Toribio «Sepeda», y...»entre esos anda Benito Ortiz: lo espuesto es positivo y Vs. se digne después de tomar las medidas que el caso requiere, guardarnos el secreto, pues Vs. debe conocer que estamos en este punto sin auxilio para defendernos y espuestos a perder la vida como le sucedió al Jues de Tequestuitan; Dios, Libertad y reforma. Miraflorez, Dbre. 24 de 1861". Firman, Francisco Virgen y Miguel Carrillo.

Es preciso resaltar una guerra inconclusa y el Bandido «pronunciado» que ataca constitucionalistas y autoridades liberales, toma prisioneros y fusila. Asimismo, destaca la movilidad de Benito Ortiz y su gavilla entre la zona de C. Guzmán y la costa de Colima, entre septiembre y diciembre de 1861, casi un año después de concluir la guerra de Reforma (01/01/1861).

QUINTO LEGAJO

Las últimas noticias acerca del Bandido se reciben desde la sierra de Alica (23/09/1861). donde Benito Ortiz se encontraba con la intención de «unirse a la gavilla del criminal Manuel Lozada y continuar la guerra de exterminio que tantos males ha causado y seguirá causando a la Nación». En este comunicado excitan al gobernador de Colima para que «se prepare y aliste con las fuerzas a su mando no sólo para resistir una invasión, sino para tomar la iniciativa en contra de los bandidos, ofreciéndole [...] auxiliarle con tropas a mi mando, siempre que ese Estado sea el invadido»; de Colima (29/09/1861) responden que consideran indispensable «exterminar a esa plaga de la sociedad que tantos males ha causado».



Bibliografía

AGGEC (1863), Archivo General del Gobierno del Estado de Colima, Sec. Criminal, Vol. 55, Exp. 14/1863.

AGGEC (1861), Sec. Criminal, Vol. 157, Exp. 1860/1861. «Aprehensión de reos y persecución de malhechores», Colima, Col.

AGUAYÓ F. Ismael (1973), Colima en la Historia de México. La Reforma, Año del CDL, aniversario de la fundación de Colima, tomo V, Colima. CARRILLO de Albornoz y Galbeño Juan (2003), «Milicia y Sociedad Ilustrada en España y América (1750-1800)», en: Tomo II, XI Jomadas nacionales de historia militar. Sevilla, 11-15 de noviembre de 2002, Ed. Deimos, Madrid, pp. 315-335, en http://www.ingenierosdelrey.com/articulos/caminos/caminos_reales.htm

HOBSBAWN Eric John (1976), Bandidos, Ed. Ariel (y ed. 2003), Barcelona

CARBO Margarita (1988), «La Reforma y la Intervención: El campo en Ilamas», en Semo Enrique, coordinador (1988), Historia de la cuestión agraria mexicana, la tierra y el poder, 1810-1910, Tomo 2. Ed. Siglo XXI, CEHAM, México; pp. 82-174, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de 1857, consulta el 20 de agosto de 2011, en: http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf, y de 1917, consulta 20 de agosto de 2011, en http://pdba.georgetown.edu/constitutions/mexico/mexico1917.html; http://www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/archivo/SAD-09-08.pdf).

ORTOLL Servando (1988), «János Xántus y sus primeras impresiones», en Colima, una historia compartida.

SALAZAR González Cecilia (1991), Una sociedad agraria regional. Inestabilidad y bandidaje en Colima (1857-1933), Tesis, licenciatura en historia, UAG, Escuela de Filosofía y letras, Guadalajara, Jal.

TAYLOR William B. (1987), «Bandolerismo e insurgencia», en: Jalisco en la conciencia nacional. De la autonomía a la independencia, Inst. Mora / Gob. de Jal., México.

TOURAINE Alain (1978), La voix et le regard. Editions du Seuil. Paris. (Traducción de M.E. Acuña Cepeda).

Conclusión

Benito Ortiz, es un Bandido que cruza el Camino Real de Colima de un extremo al otro, vive un momento coyuntural en la historia de México y se caracteriza de conservador o reaccionario; entonces, es un Bandido que lucha desde su perspectiva ideológica y ataca a los que para él son enemigos: constitucionalistas, liberales, quienes lo catalogan de malhechor y plaga social.

Del uso del lenguaje utilizado por las autoridades políticas y militares que signaron o escribieron los documentos citados, se deduce que estas gavillas les preocupaban y las tenían por enemigos políticos, más que por malhechores, aun cuando algunos términos parecieran demostrar esa calidad. Sólo un documento fue escrito por civiles y éste confirma la apreciación de que Benito Ortiz es un Bandido, pues a él y su gavilla se les denomina «pronunciados», traducible como rebeldes.

Por otra parte, se carece de la voz del Bandido, así como de otros miembros de la sociedad que concordaran con las ideas conservadoras, pues no se aclara una cuestión: ¿cómo era posible que se moviera de un lado a otro sin tener algún tipo de apoyo entre la población? Más aún, sabiendo que la región era conservadora. Por esto y al no encontrar referencia al Bandido generoso que ayuda a los pobres, se puede dudar en afirmar que Benito Ortiz es el Bandido (HAUBSBAWM). No obstante, se termina por incluirlo en la categoría de Bandido, desde el punto de vista de su rebeldía ante el cambio social.

Benito Ortiz forma parte del grupo de perdedores en la guerra de Reforma, aquellos que no pudieron o no quisieron integrarse en una sociedad contraria a su visión del mundo (WALLERSTEIN). El Bandido no aceptó la derrota, nunca fue capturado y pese a faltarle un brazo, evadió a sus perseguidores y se unió a las fuerzas del «Tigre de Alica⁴» para seguir luchando en contra del régimen liberal. Esto lo convierte en un hombre fuera de la ley, pero en Bandido.

Alimentos Alcalinos 1: Espinaca

Según la Tabla del pH de los alimentos, la espinaca tiene un valor de 8 (el número no indica el pH sino el nivel de acidez/alcalinidad dentro de 8 posibilidades).

Es un potente alcalinizado y tiene un altísimo contenido de vitaminas K y A y manganeso, una buena cantidad de ácido fólico (vitamina B9), vitaminas C, E y magnesio, hierro, calcio, potasio, clorofila, y fibra.

La investigación científica demuestra que es un antioxidante poderoso, que tiende a reducir el cáncer mamario y de los ovarios, y que revierte el envejecimiento motor y neuronal

Alimentos Alcalinos 2: Col rizada

Se le otorga un valor de 7 en una escala de acidez/alcalinidad de 1 a 8.

Tiene un alto contenido de vitaminas K y A, mucha clorofila y además entrega manganeso, magnesio, calcio y hierro, fibra, y algo de Omega 3. Sirve para bajar los niveles de colesterol (especialmente si se come cocida), protege de las enfermedades cardiovasculares y del cáncer (por su contenido de glucocinates).

Alimentos Alcalinos 3: Pepino

Valor de acidez/alcalinidad: 5 (en una escala de acidez/alcalinidad de 1 a 8).

Es hidratante, ya que contiene un 95% de agua, y por esto mismo sirve como base para todo tipo de jugos y sopas. Tiene un alto contenido de vitaminas C y K, y un contenido algo menor de vitaminas A y B, así como los minerales de calcio, hierro, fósforo, potasio, magnesio, selenio, cobre, manganeso, hierro y zinc. Contienen grandes cantidades de antioxidantes, entre ellos los líganos, un tipo de polifenoles que se asocia a la prevención del cáncer y las enfermedades cardiovasculares.

Alimentos Alcalinos 4: Brócoli

Valor de acidez/alcalinidad: 8 (en una escala de acidez/alcalinidad de 1 a 8)

Tiene un alto contenido de vitamina A, C, B9 (ácido fólico) y K. y en menores cantidades tiene también vitamina B2, B5, B6 y E. También contiene manganeso, potasio, molibdeno, fósforo, magnesio, calcio y selenio. Tiene un considerable contenido fibra y algo de proteínas.

Numerosas investigaciones apoyan sus variados beneficios para la salud: su rol en la

Los 8 magníficos alimentos alcalinos

Farid Alcaraz Rueda

prevención del cáncer y las enfermedades cardiovasculares, en favorecer los procesos digestivos, los procesos orgánicos de desintoxicación, el metabolismo, la piel y el sistema inmunológico, además de ser antiinflamatorio y tener altas cantidades de antioxidantes. Por todas estas razones, se recomienda su consumo al menos 4 veces por semana.

Alimentos Alcalinos 5: Aguacate

Valor de acidez/alcalinidad: 6 (en una escala de acidez/alcalinidad de 1 a 8)

Pese al recelo de algunas personas hacia el aguacate por ser un alimento rico en grasas, su alto contenido de ácido oleico (Omega 9) hace que -a semejanza del aceite de oliva- sea un inmenso aporte a la salud y al buen estado físico. El ácido oleico aumenta el nivel de colesterol bueno (HDL, High Density Lipoproteins) y baja el del colesterol malo (LDL, Low Density Lipoproteins), previniendo las enfermedades cardiovasculares. El ácido oleico también estimula la producción de antioxidantes y acelera el metabolismo, ayudando a perder peso.

El aguacate tiene muchos otros nutrientes y componentes beneficiosos: antioxidantes como el alfa y beta caroteno, luteína y selenio. Sirve como antiinflamatorio, tiene un efecto preventivo para la enfermedad cardiovascular y el cáncer y ayuda a controlar la diabetes. Tiene alto contenido de vitamina K y ácido fólico, y cantidades importantes de vitamina C, B5 y B6, además de potasio y fibra.

Alimentos Alcalinos 6: Apio

Valor de acidez/alcalinidad: 7 (en una escala de acidez/alcalinidad de 1 a 8)

Al igual que el pepino, el apio sirve como base para jugos y sopas por su gran proporción de agua.

Su alto contenido de vitamina C hace que mejore el sistema inmunológico, disminuya la inflamación (aliviando la artritis, osteoporosis y otros problemas inflamatorios) y prevenga la arterosclerosis y enfermedad cardiovasculares. La presencia de ftaleínas baja los niveles del colesterol dañino y por lo tanto, también ayuda a prevenir los trastornos cardiovasculares. Otros nutrientes son las cumarinas, que también tendrían un efecto protector contra el cáncer. Su alto contenido de sodio y potasio lo convierte en diurético y promueve la pérdida de peso. Tiene también un altísimo contenido de vitamina K, algo de vitamina A y ácido ascórbico, así como molibdeno, manganeso, calcio, magnesio y algunas vitaminas del complejo B.

Alimentos Alcalinos 7: Pimiento dulce

Valor de acidez/alcalinidad: 6 (en una escala de acidez/alcalinidad de 1 a 8)

Una de sus grandes ventajas es que se puede combinar con casi todas las comidas y les agrega un toque de sabor.

Es el alimento antioxidante por excelencia. Tiene innumerables compuestos antioxidantes, tales como luteolina, luteína y ácido ferúlico; pero entre sus antioxidantes, los más importantes son los carotenoides (de los cuales tiene más de treinta), por la extensa investigación que se ha llevado a cabo que demuestra sus beneficios para la salud.

Se ha demostrado que los pimientos dulces disminuyen el riesgo de enfermedad cardiovascular, la diabetes tipo II, la degeneración macular, el cáncer, etc.

En relación a las vitaminas, los pimientos dulces tienen una enorme cantidad de vitamina C (igual que las naranjas), una buena cantidad de vitamina A, y casi todo el complejo B, vitamina E y K. Su contenido de minerales consiste principalmente en molibdeno, potasio, manganeso y magnesio.

Alimentos Alcalinos 8: Espárragos

Valor de acidez/alcalinidad: 7 (en una escala de acidez/alcalinidad de 1 a 8)

Ayudan a reducir los niveles de colesterol en la sangre, tiene propiedades antioxidantes, mejoran la circulación sanguínea, disminuyen la presión arterial, tienen propiedades diuréticas y estimulan los movimientos peristálticos (mejoran la digestión).



CONTAMOS CON LOS EQUIPOS MÁS SOFISTICADOS DE LA REGIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER

Laboratorio Clínico • Gabinete de Rayos X • Colposcopía • Mastografía Cirugía Oncológica • Quimioterapia • Braquiterapia • Radioterapia Superficial •Radioterapia Profunda con Acelerador Lineal

Simulador Convencional • Psico Oncología • Clínica del Dolor • Prótesis Maxilofaciales Neumología • Consulta General • Nutrición •Banco de Sangre



ACUDE CON NOSOTROS EN:

Francisco M. Díaz No. 145, Fracc. Gildardo Magaña, Morelia, Mich. Citas al Tel. (443) 320-91-91 • Cel. 044 443 328-20-78



Le sugerimos ¡Busque una segunda opinión;

El Instituto Michoacano de Cancerología cuenta con especialistas e instalaciones para su tratamiento integral.



DE CANCEROLOGÍA A.C.



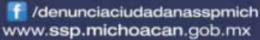


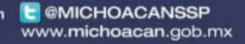
(443) 314 9916 • Cel. 443 164 5756 DENUNCIA DIRECTA

2066Emergencias

6089 Denuncia Anónima









CON TU PARTICIPACIÓN, TENDREMOS LA MEJOR POLICÍA



